



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

FACULTAD DE CIENCIAS E INGIENERIA

ESCUELA PROFESIONAL DE

CONTABILIDAD

PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS FACTORES RELEVANTES

DEL SALDO A FAVOR MATERIA DE BENEFICIO DE LAS

MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS NACIONALES CASO:

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE BANANO

ORGÁNICO DE SALITRAL – SULLANA, 2018

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

AUTORA

RIOS TALLEDO, STEPHANY GIANELLA

ORCID: 0000-0002-7177-4869

ASESOR

QUIROZ CALDERON, MILAGRO BALDEMAR

ORCID: 0000-0002-2286-4606

SULLANA – PERÚ

2020



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

FACULTAD DE CIENCIAS E INGIENERIA

ESCUELA PROFESIONAL DE

CONTABILIDAD

PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS FACTORES RELEVANTES

DEL SALDO A FAVOR MATERIA DE BENEFICIO DE LAS

MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS NACIONALES CASO:

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE BANANO

ORGÁNICO DE SALITRAL – SULLANA, 2018

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA

RIOS TALLEDO, STEPHANY GIANELLA

ORCID: 0000-0002-7177-4869

ASESOR

QUIROZ CALDERON, MILAGRO BALDEMAR

ORCID: 0000-0002-2286-4606

SULLANA – PERÚ

2020

Equipo de trabajo

Autora:

Rios Talledo, Stephany Gianella

ORCID 0000-0002-7177-4869

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Chimbote, Perú

Asesor:

Quiroz Calderón, Milagro Baldemar

ORCID: 0000-0002-2286-4606

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias e
Ingeniería, Escuela Profesional de Contabilidad, Chimbote, Perú

Jurado:

Baila Gemin, Juan Marco

ORCID: 0000-0002-0762-4057

Montano Barbuda, Julio Javier

ORCID: 0000-0002-1620-5946

Manrique Placido, Juana Maribel

ORCID: 0000-0002-3878-7596

Hoja de firma de Jurado y Asesor

Mgtr. Baila Gemin, Juan Marco
Presidente

Mgtr. Montano Barbuda, Julio Javier
Miembro

Mgtr. Manrique Placido, Juana Maribel
Miembro

Mgtr. Quiroz Calderón, Milagro Baldemar
Asesor

Agradecimiento

A Dios, por permitirme seguir siempre adelante, superando cada obstáculo que se presenta en el camino de la vida.

A la Asociación de Productores de Banano Orgánico de Salitral, por haber accedido a brindar valiosa información para el desarrollo de la investigación.

Dedicatoria

A mis padres Rolando y Mercedes, por apoyarme y motivarme a seguir creciendo en el ámbito profesional, enseñándome a convertir cada obstáculo de la vida en un motivo para continuar hacia adelante.

A mis adoradas hijas Anghela y Camila, por ser mi fuente de fortaleza y mi inspiración para continuar creciendo tanto personal como profesionalmente, con el único fin de ser un gran ejemplo para ellas.

Resumen

El presente trabajo de investigación estableció como objetivo general: Identificar los factores relevantes que mejoren las oportunidades del saldo a favor materia de beneficio de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la Asociación de Productores de Banano Orgánico de Salitral - Sullana, 2018. Se empleó la metodología de diseño, no experimental, descriptivo y bibliográfico de caso y de enfoque cualitativo; aplicándose como instrumento un cuestionario de preguntas dicotómicas. Obteniéndose las siguientes conclusiones: Respecto al objetivo 1: Las MYPE nacionales poseen factores relevantes que les brindan la oportunidad de obtener el saldo a favor materia de beneficio, sin embargo, aun poseen debilidades. Respecto al objetivo 2: En la empresa las facturas por adquisiciones gravadas con el IGV son cuidadosamente registradas por contabilidad, sin embargo, no cuenta con un sistema de revisión de los documentos de pago en cuanto a la validez del comprobante, sin tomar en cuenta los requisitos que deben cumplir. Respecto al objetivo 3: Acorde a los resultados obtenidos del objetivo 1 y objetivo 2, los factores relevantes tienen relación entre ambos en los cuales afirman que se obtienen obtiene el saldo a favor materia de beneficio, pero aún se tienen falencias. Conclusión general: Los factores relevantes que se evidencia tanto en las MYPE nacionales y la empresa en estudio, permiten que se logre el saldo a favor materia de beneficio.

Palabras claves: Factores relevantes, MYPE, saldo a favor.

Abstract

The present research work established as a general objective: Identify the relevant factors that improve the opportunities of the balance in favor of the benefit of micro and small national companies and the Association of Organic Banana Producers of Salitral - Sullana, 2018. the design methodology, non-experimental, descriptive and bibliographical case and qualitative approach; applying a questionnaire of dichotomous questions as an instrument. Obtaining the following conclusions: Regarding objective 1: The national MYPE improve their possibilities thanks to the opportunities they have to obtain the balance in favor of benefit, however, they still have weaknesses. Regarding objective 2: In the company, the invoices for acquisitions taxed with the IGV are carefully registered by accounting, however, it does not have a system for reviewing the payment documents regarding the validity of the receipt, without taking into account the requirements that must be met. Regarding objective 3: According to the results obtained from objective 1 and objective 2, the relevant factors are related to each other in which they affirm that the balance in favor of benefit is obtained, but there are still shortcomings. General conclusion: The relevant factors that are evidenced both in the national MYPE and the company under study, allow the balance in favor of benefit to be achieved.

Keywords: Relevant factors, MYPE, positive balance.

Contenido

Equipo de trabajo.....	iii
Hoja de firma de Jurado y Asesor	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Contenido	ix
Índice de cuadros.....	xi
I. Introducción	12
II. Revisión de literatura.....	16
2.1 Antecedentes	16
2.1.1 Internacionales.....	16
2.1.2 Nacionales	17
2.1.3 Regionales	22
2.1.4 Locales.....	23
2.2 Base teórica de la investigación	26
2.2.1 Teoría del saldo a favor materia de beneficio.....	26
2.2.2 Teoría de la empresa.....	29
2.2.3 Teoría de las Micro y Pequeñas Empresas	33
2.2.4 Teoría del sector comercio	35
2.2.5 Teoría de los sectores económicos	36
2.2.6. Descripción de la empresa en estudio	37
2.3 Marco conceptual	38
2.3.1. Definición del saldo a favor materia de beneficio.....	38
2.3.2. Definición de empresa.....	38
2.3.3. Definición de MYPE	39
2.3.4. Definición del sector comercio.....	39
2.3.5. Definición de sectores económicos	40
III. Hipótesis.....	41
IV. Metodología	42

4.1	Diseño de la investigación.....	42
4.2	Población y muestra	43
4.3	Definición y operacionalización de variables	44
4.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	47
4.5	Plan de análisis	48
4.6	Matriz de consistencia	49
4.7	Principios éticos	51
V.	Resultados y análisis de resultados.....	52
5.1	Resultados	52
5.1.1	Respecto al objetivo específico 1	52
5.1.2	Respecto al objetivo específico 2	55
5.1.3	Respecto al objetivo específico 3	57
5.2	Análisis de Resultados.....	60
5.2.1	Respecto al objetivo específico 1	60
5.2.2	Respecto al objetivo específico 2	61
5.2.3	Respecto al objetivo específico 3	62
VI.	Conclusiones	64
6.1	Respecto al objetivo específico 1	64
6.2	Respecto al objetivo específico 2	64
6.3	Respecto al objetivo específico 3	65
6.5	Conclusión general.....	66
VII.	Aspectos Complementarios	68
7.1	Referencias Bibliográficas	68
Anexos.....		78
Anexo 1:	Cronograma de actividades	79
Anexo 2:	Presupuesto	80
Anexo 3:	Cuestionario.....	81
Anexo 4:	Consulta RUC.....	84
Anexo 5:	Propuesta de mejora.....	86

Índice de cuadros

Cuadro 1: Operacionalidad de variables	44
Cuadro 2: Matriz de consistencia	49
Cuadro 3: Resultado de los antecedentes	52
Cuadro 4: Resultados del cuestionario	55
Cuadro 5: Resultados de los objetivos específicos 1 y 2.....	57

I. Introducción

Las Micro y Pequeñas empresas son parte fundamental a nivel económico y empresarial de América Latina, por lo que la gran parte de estas empresas son formales y generadoras de empleo, asimismo son un actor central para garantizar la viabilidad y eficacia de la transformación generadora de una nueva dinámica de desarrollo que permita un crecimiento económico más rápido y continuo, que al mismo tiempo sea incluyente y sostenible (Dini y Stumpo, 2020). Es por ello que se continúa en el trabajo de impulsar estas empresas.

En el Perú las Micro y Pequeñas empresas son de gran importancia, constituyendo así a la estructura empresarial y al empleo, tal como lo podemos encontrar en el informe anual de las MYPE del año 2020. Según la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEXPERU, 2020) las Micro y Pequeñas empresas en el año 2020 emplearon un 26,6% de la población económicamente activa e integraron un 95% de la estructura. En ese sentido es primordial que se le dé énfasis y la importancia a las MYPE para mejorar sus limitaciones.

Las MYPE tienen un rol relevante en la economía del país, ya que hoy en día aportan un porcentaje importante del PBI, asimismo estas unidades económicas generan métodos de producción y distribución, inspirando a la aplicación de nuevas tecnologías (Uribe et al., 2020). Sin embargo, estas empresas, en especial las que se dedican a la exportación no cuentan con los conocimientos adecuados sobre importantes beneficios a los que se encuentran inmersas.

Las MYPE del sector agroexportador, representan una gran fuente de ingresos para el país. Según COMEXPERU (2021) las MYPE agroexportadoras en el año 2020 obtuvieron un incremento del 7.5% con un valor de US\$ 6,795 millones. El Perú es naturalmente rico y esto es aprovechado por los pequeños empresarios, quienes utilizando sus conocimientos sobre la agricultura buscan obtener productos que cumplan con los estándares de calidad para exportarlos y así obtener mayores ganancias. Es así como el estado busca apoyar a estas empresas mediante beneficios tributarios como lo es el saldo a favor materia de beneficio. Sin embargo, gran parte de estas unidades económicas aun poseen dificultades en el proceso de devolución, lo que hace que en ocasiones les sobrevengan riesgos tributarios.

Por lo antes expuesto, el enunciado a consecuencia del problema de esta investigación es el siguiente: ¿Cuáles son los factores relevantes que mejoran las oportunidades del saldo a favor materia de beneficio de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la Asociación de Productores de Banano Orgánico de Salitral - Sullana, 2018? Para dar respuesta a este problema, el objetivo general planteado es el siguiente: Identificar los factores relevantes que mejoren las oportunidades del saldo a favor materia de beneficio de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la Asociación de Productores de Banano Orgánico de Salitral - Sullana, 2018. Para poder cumplir con el objetivo general, se plantearon objetivos específicos; como primer objetivo específico se propuso establecer los factores relevantes que mejoren las oportunidades del saldo a favor materia de beneficio en las micro y pequeñas

empresas nacionales, 2018. Como segundo objetivo específico, Describir los factores relevantes que mejoren las oportunidades del saldo a favor materia de beneficio en la Asociación de Productores de Banano Orgánico de Salitral - Sullana, 2018. Y como tercer objetivo específico, Explicar los factores relevantes que mejoren las oportunidades del Saldo a favor materia de beneficio de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral, 2018.

El presente trabajo de investigación se justifica porque el tema del saldo a favor materia de beneficio es clave para que las MYPE del sector agroexportador mantengan su competitividad en el mercado internacional, pues este beneficio representa una fuente de liquidez inmediata a la que las empresas pueden acceder y así seguir con sus actividades o emprender nuevos proyectos; es claro precisar que, si la empresa exporta más, mayor será su saldo materia de devolución.

Se investigó sobre los factores más relevantes que tiene el saldo a favor materia de beneficio en las empresas del sector agroexportador, y las mejoras que se puedan sugerir para obtener de la forma adecuada los beneficios cumpliendo de forma correcta con las obligaciones que se encuentran inmersas estas empresas y así poder recuperar de una forma segura el IGV, mediante la devolución del saldo a favor materia de beneficio; la investigación busco brindar información relevante que la MYPE en estudio necesitaba, permitiéndoles así que esta información les permita acceder de manera eficiente a este beneficio tributario y así poder mejorar sus estrategias que les permitan ser más competitivos y tener un mejor crecimiento,

contribuyendo con el desarrollo del país y proporcionando más puestos de trabajo para la sociedad.

Finalmente, el presente trabajo de investigación aportara a la comunidad universitaria católica Los Ángeles de Chimbote ya que optara como fuente de información para investigaciones posteriores vinculadas a similares temas de investigación.

Para la ejecución de la presente investigación se empleó la metodología de diseño, no experimental, descriptivo y bibliográfico de caso; aplicándose la técnica de la encuesta; y como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas. Obteniéndose las siguientes conclusiones: Respecto al objetivo 1: Las MYPE nacionales poseen factores relevantes que les brindan la oportunidad de obtener el saldo a favor materia de beneficio, sin embargo, aun poseen debilidades. Respecto al objetivo 2: En la empresa las facturas por adquisiciones gravadas con el IGV son cuidadosamente registradas por contabilidad, sin embargo, no cuenta con un sistema de revisión de los documentos de pago en cuanto a la validez del comprobante, sin tomar en cuenta los requisitos que deben cumplir. Respecto al objetivo 3: Acorde a los resultados obtenidos del objetivo 1 y objetivo 2, los factores relevantes tienen relación entre ambos, en los cuales afirman que se obtienen obtiene el saldo a favor materia de beneficio, pero aún se tienen falencias. Conclusión general: Los factores relevantes que se evidencia tanto en las MYPE nacionales y la empresa en estudio, permiten que se logre el saldo a favor materia de beneficio.

II. Revisión de literatura

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

En la presente investigación se plantean como antecedentes internacionales, a trabajos realizados por autores de distintas ciudades y países, menos Perú, con similar variable de estudio, unidad de análisis y sector de muestra.

Chinome (2017) en su tesis denominada: Análisis al proceso de devolución de IVA a productores de bienes exentos para los bimestres 4° y 5° de los años 2015 y 2016 en la dirección de impuestos y aduanas de Tunja. La cual tuvo por objetivo principal: Analizar el comportamiento del proceso de devolución de IVA a productores de bienes exentos ante la jurisdicción de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de Tunja- Boyacá, en los bimestres 4° y 5° de los años 2015 y 2016. Esta investigación fue de tipo descriptivo. Obteniendo las siguientes conclusiones: La DIAN debe ser consecuente con los principios de la tributación, la equidad, neutralidad y progresividad para el buen funcionamiento de la entidad y potencializar el nivel de radicaciones por solicitudes de devolución de IVA de los bienes exentos; en el departamento de Boyacá y en la jurisdicción de la DIAN de Tunja, se tiene la cultura de reclamar derechos ante las autoridades de impuestos. Pero aún existe dificultad en este trámite con respecto a las normas vigentes.

Cabezas et al. (2022) en su artículo de investigación denominado: “La devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y su incidencia en el presupuesto del gobierno”. Tuvo por objetivo principal: Determinar la incidencia que tiene la devolución del Impuesto al Valor agregado en el presupuesto del gobierno. Su metodología fue una combinación de elementos cualitativos y cuantitativos de tipo descriptiva. Logrando obtener la siguiente conclusión: La incidencia de la recaudación del IVA en el presupuesto del gobierno es muy considerable, puesto que representa un 18,20% de este, de tal manera se lo considera como uno de los ejes fundamentales para cubrir las diferentes obligaciones que tiene el gobierno central, gasto público, salud, educación, infraestructura, mejora en la calidad de vida de los ecuatorianos, así mismo se evidencio que la devolución del impuesto al valor agregado no incide de forma significativa en lo que respecta a la conformación del presupuesto del Gobierno, llegando a significar un 0.00448% de la totalidad de recaudación del IVA recaudado durante el periodo fiscal, dichas devoluciones están enfocadas en sectores estratégicos, y en personas altamente vulnerables.

2.1.2 Nacionales

En este informe se le denomina antecedente nacional a todo trabajo de investigación ejecutado por diferentes autores en cualquier ciudad del Perú, menos en la región Piura, que hayan utilizado la misma variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Gallardo y Ramos (2021) en su tesis denominada: Devolución del saldo a favor materia de beneficio de una empresa agroexportadora de Trujillo del año

2020. Planteó como objetivo general determinar la devolución del saldo a favor materia de beneficio en una empresa agroexportadora de Trujillo en el año 2020. La metodología empleada fue de tipo cuantitativo no experimental – descriptivo transversal. Concluyendo con lo siguiente: Que es importante conocer los lineamientos contables y tributarias establecidos para solicitar la devolución del SFMB, ya que esto permitirá ejecutar un proceso exitoso sin incurrir en contingencias tributarias.

Melgarejo y Berrospi (2019) en su tesis titulada: La devolución del saldo a favor del exportador para mejorar el flujo de caja de la empresa Agroindustrias Inka Gold E.I.R.L., distrito de Víctor Larco Herrera – La Libertad – Perú, año 2019. Tuvo como objetivo principal: determinar de qué manera la devolución del saldo a favor del exportador mejora el flujo de caja de la empresa Agroindustrias Inka Gold E.I.R.L. para el año 2019. Esta investigación opto por un modelo de investigación aplicada y una metodología cuasi-experimental. Logrando obtener la siguiente conclusión: Que la empresa Agroindustrias Inka Gold E.I.R.L. mantiene información pertinente para la determinación de la devolución del saldo a favor del exportador, esta devolución mejora la liquidez de la empresa para poder cancelar las obligaciones en su totalidad, además de mantener un saldo positivo al final del periodo con el cual podrá realizar inversiones futuras.

Gómez y Razuri (2021) en su tesis titulada: El impacto del Drawback y el Saldo a favor materia beneficio en la liquidez y rentabilidad de la empresa Ir Plastic Recycling & Trading S.A.C. en el periodo 2017. Tuvo como objetivo principal: Determinar y analizar el efecto en los ratios de liquidez y

rentabilidad al solicitar el saldo a favor materia de beneficio y el Drawback dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a los procedimientos según ley. Para la elaboración de la misma se empleó la investigación descriptiva porque se recopilaron, analizaron y describieron los estados financieros de la empresa, a la vez se emplea el tipo de investigación explicativa. Obteniendo las siguientes conclusiones: que existe una incidencia significativa en la liquidez por la devolución del SFMB, puesto que, se muestra un flujo de caja económico y financiero positivo lo que permite cumplir con las obligaciones de pago a corto plazo sin recurrir a financiamientos externo. Asimismo, se concluyó que solicitando el SFMB y Drawback correctamente y oportunamente en los tiempos establecidos se logra obtener una mayor liquidez que permite cumplir con los compromisos de pago con terceros a corto plazo, reinvertir en nuevos activos que generen mayor productividad y así evitar el cese de actividades de la empresa.

Arévalo y Córdova (2018) en su tesis titulada: Incidencia de la situación tributaria de la empresa Trade Perú SAC en la devolución del saldo a favor del exportador Chiclayo 2017. Planteó como objetivo general: La aplicación de una auditoría tributaria preventiva para observar la incidencia de la situación tributaria de la empresa TRADE PERÚ SAC frente a la devolución del saldo a favor materia de beneficio del exportador y determinar si dicha solicitud repercutirá de manera favorable o no a la empresa. La investigación de desarrollo empleando la metodología de tipo descriptivo. Llegando a obtener las siguientes conclusiones: El riesgo de los comprobantes de pago de la empresa Trade Perú SAC respecto a los requisitos formales, sustanciales y el

cumplimiento de otras normativas fueron los siguiente: No utilizar medios de bancarización, comprobantes por servicio de transporte sin guía de remisión, comprobantes de pago con enmendaduras y comprobantes de pago que no consignaban la tasa del IGV; elevaron el riesgo tributario por haber hecho uso del crédito fiscal consignado en aquellos comprobantes con irregularidades. También concluyó que el principal riesgo tributario de la información consignada en las declaraciones juradas mensuales es la no aplicación de la prorrata de IGV por el desarrollo de actividades conjuntas (Gravadas, No gravadas y Exportaciones). Así mismo, el consignar en las declaraciones juradas mensuales el crédito fiscal de los comprobantes con irregularidades.

Gómez (2016) en su tesis titulada: El mecanismo tributario del saldo a favor del exportador y su incidencia en la rentabilidad en las empresas Agroindustriales, región la Libertad, año 2015. Tuvo como principal objetivo: Determinar cómo índice el mecanismo tributario del saldo a favor del exportador en la rentabilidad de las empresas agroindustriales región la Libertad, año 2015. Siendo el método utilizado es inductivo – descriptivo. Concluyendo así con lo siguiente: El adecuado uso del Saldo a Favor del Exportador mejoro de manera exitosa la rentabilidad de la empresa agroexportadora; lo cual se ve reflejado en el estado de resultados, saldando así el endeudamiento que portaba la empresa. Pero para obtener este resultado esto se tuvo que analizar de manera minuciosa las compras y las ventas de los productos embarcados en la exportación. La comparación entre uso de saldo a favor del exportador y la no aplicación ha generado grandes diferencias en varias partidas de la empresa tal como en el Estado de Situación Financiera; así

como en el Estado de Resultado. Este beneficio ha mejorado varios escenarios de la empresa como lo es el aumento de la liquidez, la disminución del endeudamiento y el aumento de la rentabilidad. Las capacitaciones sobre el acceso a los beneficios tributarios son de mucha importancia, ya que ayudan a agilizar los procedimientos y evita que se cometan errores. El saldo a favor materia de beneficio obtenido en el año 2015, la empresa Avocado Packing Company SAC; logró compensar la deuda tributaria que portaba; y el importe restante se pudo solicitar la devolución.

Puma (2016) en su tesis titulada: Incidencia del saldo a favor del exportador en la Situación Financiera de la empresa Procesadora Agroindustrial la Joya SAC de la Ciudad de Arequipa Periodo 2015. Tuvo como principal objetivo Determinar la incidencia del saldo a favor del exportador en la situación financiera en la empresa Procesadora agroindustrial la Joya SAC en la ciudad de Arequipa Año 2015. Teniendo tipo de investigación descriptiva de método deductiva e inductiva. Obtuvo las conclusiones siguientes: El saldo a favor del exportador contribuye en la situación financiera de la empresa Procesadora agroindustrial la Joya SAC, ascendiendo así su efectivo y equivalente de efectivo contribuyendo a la mejora continua de la empresa, logrando cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Para que la empresa pueda seguir solicitando y obteniendo la devolución del SFE se debe tener en cuenta todo el marco normativo que establezca la ley; ya que dicho beneficio impulsa a las empresas exportadoras a seguir realizando sus transacciones al exterior y así contribuyen al crecimiento de ellas mismas generando mayores ingresos al país. Además, que mejora de manera inmediata

la liquidez de la empresa y esto sirve como un mecanismo de apalancamiento para invertir en sus actividades y llegar a obtener esa rentabilidad tan esperada.

2.1.3 Regionales

En este trabajo se entiende por antecedentes regionales a todo trabajo de investigación realizado por investigadores en cualquier ciudad de la Región de Piura, menos en la ciudad de Sullana, que hayan utilizado la misma variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Juárez (2019) en su tesis denominada: Propuesta de mejora de los factores relevantes del impuesto general a las ventas y su incidencia en la devolución de saldo a favor de exportador en la empresa Fegurri SAC, Piura 2018. Se ejecuto con metodología de tipo cualitativo, descriptivo, diseño no experimental, bibliográficos y de caso. Tuvo como objetivo principal Identificar las oportunidades del impuesto general a las ventas y su incidencia en la devolución del saldo a favor del exportador que mejoren las posibilidades en la empresa “Fegurri SAC”, Piura, 2018. Logrando obtener las siguiente conclusiones: Que la empresa al no realizar una revisión adecuada de los comprobantes y la sustentación correcta de las operaciones, ocasiona impactos negativos a la empresa, ya que puede generar sanciones tributarias, además de la pérdida del crédito fiscal.

Sandoval (2017) en su tesis titulada: Caracterización del saldo a favor materia de beneficio de las empresas exportadoras del Perú: empresa Parcela agrícola Ariana Sociedad de Responsabilidad Limitada de Piura, 2016. Tuvo como objetivo principal Determinar y describir las características del saldo a

favor materia de beneficios de las empresas exportadoras del Perú y de la Empresa Parcela Agrícola Ariana Sociedad de Responsabilidad Limitada y hacer una propuesta de mejora, 2016”. Fue diseñada con la metodología descriptiva comparativa; Obteniendo como resultados y conclusiones principales las siguientes: El Saldo a Favor Materia de beneficio es positivo para las Empresas del Perú; ya que, favorece y permite el aumento de la liquidez, aumenta la rentabilidad en las empresas, permite la disminución de las deudas financieras de las empresas, es una medida para promover el aumento de Exportaciones en el Perú. Es por ello que tanto a nivel global como particular necesitan una descripción extensiva del Saldo a Favor Materia de Beneficio, que les permita disminuir los inconvenientes en los trámites como lo es la implementación de un Manual del procedimiento del SFMB.

2.1.4 Locales

En este informe de investigación se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en cualquier parte de la ciudad de Sullana, sobre aspectos relacionados con nuestra variable y unidades de análisis.

Ortiz (2017) en su tesis denominada: Análisis de la devolución del Drawback e I.G.V. de las exportaciones en la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral (APBOS), en el periodo 2016. Se ejecutó con metodología descriptiva. Tuvo como objetivo principal Analizar la devolución del DRAWBACK e I.G.V. de las exportaciones en la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral (APBOS), en el periodo 2016. Llegando a obtener los siguientes resultados y conclusiones: Se logró analizar

la devolución del I.G.V. (saldo a favor del exportador), en la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral en el periodo 2016. Además, logró analizar la relación existente entre el beneficio tributario restitución simplificada de los derechos arancelarios y el saldo a favor del exportador de la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral en el periodo 2016, esto mediante la comparación de sus valores entre sí y con el valor FOB de las ventas y el valor de las ganancias brutas.

Cornejo (2020) en su tesis denominada: Propuestas de mejora de los factores relevantes del saldo a favor materia de beneficio en la empresa Asociación de productores de banano orgánico San Agustín, Caserío Mallares – Sullana en el año 2019. Tuvo como como objetivo general: Identificar las oportunidades del saldo a favor materia de beneficio que mejoren las posibilidades en el caso Asociación de Productores de Banano Orgánico San Agustín Mallares Sullana año 2019. De su metodología se empleó tipo descriptiva, nivel no experimental, diseño transversal, cualitativo. Concluyendo que la empresa al no contar con un manual de procedimiento puede ocurrir problemas con respecto a su procedimiento a seguir para la devolución del saldo a favor materia de beneficio.

Cedano (2018) en su tesis titulada: La devolución del saldo a favor del exportador y su impacto en la gestión financiera de la asociación de Micro productores de banano orgánico del alto chira margen izquierda, Sullana – 2016. Sostuvo como objetivo general determinar de qué manera la devolución del saldo a favor del exportador impacta en la gestión financiera de la Asociación de Micro productores de Banano Orgánico del Alto Chira Margen

Izquierda, Sullana. El trabajo de investigación se enmarco una investigación de tipo cuantitativa de nivel correlacional, utilizando un diseño transversal no experimental. De las conclusiones obtenidas, podemos rescatar las siguientes:

Que la devolución del saldo a favor del exportador impacta en la gestión financiera de la asociación, ya que este repercute de manera inmediata en la liquidez de la asociación la cual la utiliza como capital de trabajado y la reinvierte para lograr una mejor estabilidad en el mercado y con el objetivo de obtener rentabilidad tanto para la asociación como para los productores que la conforman.

2.2 Base teórica de la investigación

2.2.1 Teoría del saldo a favor materia de beneficio

El saldo a favor materia de beneficio (SFMB) a lo largo del tiempo ha venido siendo regida por distintas bases normativas. El Peruano (2018) plantea que en el artículo 4° del Reglamento de Notas de Crédito Negociables (RNCN), se encuentran las formas en que el saldo a favor materia de beneficio puede ser compensado, en caso no se efectue, este saldo podrá arrastrarse a los siguientes periodos como saldo a favor del exportador. Asimismo, el artículo 7° del RNCN nos dice que la empresa podrá presentar solicitud de devolución del SFMB, el cual será devuelto mediante cheque no negociable o notas de crédito negociables, según lo planteado en el artículo 8° del RNCN.

Por otro lado, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT, 2020) en las Resoluciones de Superintendencias N° 157-2005/SUNAT se puede encontrar el procedimiento que se debe de seguir para presentar la información, dando surgimiento así al aplicativo PDB Exportadores, dicha información debe presentarse previamente a la presentación de la solicitud de devolución. Asimismo, cabe mencionar que la solicitud de devolución puede contener el SFMB de hasta cuatro años anteriores al periodo vencido a la fecha en la cual se presenta la solicitud, lo cual se encuentra sustentado en el último párrafo del artículo 43° del Código Tributario.

2.2.1.2 Importancia del saldo a favor materia de beneficio.

La importancia del saldo a favor materia de beneficio radica en corregir un desequilibrio. Tal como lo menciona Ramos (2021):

Es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador el crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas (IGV), generado por sus operaciones de exportación, estando constituido por el monto del impuesto general a las ventas que hubiere sido consignado en los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación, en la empresa, mientras más sean sus exportaciones, mayores serán sus ingresos respecto al saldo a favor materia de beneficio. (p.15)

Esto indica que este beneficio es de gran importancia para los exportadores, puesto que les permite corregir el desequilibrio generado, evitando que las empresas exportadoras de nuestro país se encuentren en desventaja en el comercio internacional.

2.2.1.3 Requisitos Formales y Sustanciales del crédito fiscal.

Para poder acceder y hacer uso del crédito fiscal, se deben de cumplir con los requisitos formales y sustanciales que se encuentran plasmados en el artículo 18° y 19 de la ley del IGV. Entre los requisitos sustanciales se encuentran; que la adquisición realizada debe ser permitida como gasto o costo para efectos del IR. Y entre los formales están que, el IGV debe de estar consignado por separado en el comprobante, así como también que el RUC, razón social y dirección debe estar registrados

correctamente en el mismo y por último que el comprobante se encuentre exactamente registrado en el registro de compras, ya sea computarizado, mecanizado, electrónico o manual (SUNAT, 2020).

2.2.1.4 Sistema del saldo a favor materia de beneficio.

Para poder determinar el SFMB, se debe de seguir un procedimiento riguroso, dicho saldo se encuentra determinado por la diferencia que existe entre el IGV de las ventas y el saldo a favor del exportador del periodo que se requiera pedir en devolución (Ramos, 2021).

Luego de determinar el saldo a favor materia de beneficio, se plantea el monto limite a solicitar en devolución; el cual es un porcentaje equivalente a la tasa del IGV incluyendo la Tasa del Impuesto de Promoción Municipal (Saravia, 2019)

2.2.1.5 Compensación o devolución del SFMB.

Si en caso el solicitante de dicho beneficio no quisiera solicitar devolución o parte del monto lo quisiera compensar, lo puede hacer. Ramos (2021) plantea que el IGV de las compras correspondientes a las exportaciones realizadas, tiene la opción de ser compensado o devuelto, según lo requiera el solicitante.

En el artículo 4° del Reglamento de las Notas de Crédito Negociables, podemos encontrar que el Saldo a Favor Materia de Beneficio, puede ser materia de compensación automática con el Impuesto a la Renta o Compensación con la deuda por otros tributos del Tesoro Público (El Peruano, 2018).

2.2.1.6 PDB Exportadores.

Según la SUNAT (2020) plantea que PDB exportadores es un aplicativo en el cual se registran de manera detallada las adquisiciones y exportaciones teniendo como fin determinar efectivamente los montos de saldo a favor, el cual se tiene que presentar así no tenga información que presentar conjuntamente con la solicitud de devolución.

2.2.1.5 Plazos para resolver la solicitud de devolución del Saldo a Favor Materia de Beneficio.

Según El Peruano (2018) las condiciones y los plazos para que SUNAT resuelva una solicitud de devolución depende del tipo de exportación que la misma sostenga, para los que solo exportan bienes el plazo puede ser entre 2,15 o 30 días.

2.2.2 Teoría de la empresa

Dentro de las teorías de la empresa, podemos encontrar a Coase, quien hace una gran aportación a la teoría económica de la empresa. Según Reyes (2018) Coase resalta el valor que poseen las organizaciones, dejando de verlas como una simplicidad; señalando que la atribución de los factores de producción para los distintos usos se encuentra determinado por el mecanismo de los precios y dichos movimientos son los que orientan la producción a través de una sucesión de transacciones de mercado. Podemos decir que para Coase el sistema económico se encuentra asociado con el mecanismo de los precios, que los recursos con los que cuenta la empresa van a depender directamente del mecanismo que se les otorgue a los precios. Y que el

empleador es quien direcciona la producción mediante una organización debidamente jerarquizada.

También podemos encontrar la teoría neoclásica, la cual plantea que la empresa es una unidad técnica en la que se elaboran bienes; en donde el empleador decide qué cantidad y qué bienes elabora. Asimismo, es responsabilidad del empleador hacerse cargo de las pérdidas que llegue a tener la empresa como causa de sus decisiones; así como también percibir los beneficios que genere la misma (García, 2021). En ese sentido esta teoría interpreta a la empresa desde el punto de vista técnico.

Por otro lado, podemos encontrar la teoría de los costes de transacción. Ramírez (2010) plantea que dicha teoría busca identificar cuáles son las fuentes de los costes de las transacciones, es decir; las características y las dimensiones que tiene una transacción intentando encontrar aquellas transacciones o procesos que pueden hacer que éstas se vuelvan problemáticas con el fin de encontrar la manera más eficiente de economizar dichos costes. La eficiencia constituye el criterio con el cual se mide el desempeño, lo que es entendido como una forma de economizar costes atribuibles a formas organizadas como jerarquías.

2.2.2.1 Importancia.

La importancia que tienen las empresas es que son generadoras de empleos para la sociedad, generadora de ingresos para los empresarios, son una unidad productiva y transformadora de productos o servicios; así como también promueven el crecimiento empresarial, y por último se puede decir que son unidad de generación y aplicación de nuevas tecnologías (Sánchez, 2015).

2.2.2.2 Características.

Las principales características que tienen las empresas. Desde la perspectiva de Jansen y Lee (2018) las empresas de manera general pueden tener las siguientes características: a) Identificación de la empresa, toda empresa tiene un nombre que la identifica, tanto interna como externamente y posee un domicilio comprobado; b) La Misión, describe la razón o motivo por la cual se crea la empresa; c) La Visión, es una descripción de lo que pretende ser la compañía en el futuro; d) Imagen Corporativa, define su personalidad y es el reflejo de sus valores, con los cuales los clientes se sienten identificados; e) Constitución Jurídica, se determinada en función del número de socios, el capital que se va a invertir y la responsabilidad que se vaya a asumir; f) Tamaño de la empresa, el tamaño de la empresa está relacionado con el número de personas que trabajan en ella. Estas son solo algunas de las características entre la infinidad que podemos encontrar.

6.2.2.3 Objetivos.

El objetivo principal que posee la teoría de la empresa dentro de las organizaciones. Mares (2016) nos dice que dicha teoría tiene como objetivo dar respuestas a temas en relación a los grupos empresariales; pretendiendo saber cómo surgen o nacen las unidades económicas, como estas van cambiando en el tiempo, como coordinan los factores productivos, entre otros.

Podemos decir que la importancia de la teoría de la empresa recae en que es visto como un sendero que direcciona a obtener respuestas sobre incógnitas que tenemos sobre las unidades económicas.

2.2.2.4 Tipos.

Según Trigo (2019) la empresa se puede tipificar según su tamaño entre ellas tenemos a la microempresa, la cual puede tener de 1 a 10 trabajadores y vender hasta 150 UIT anuales; la pequeña empresa, puede tener de 1 a 100 trabajadores y contar con ventas anuales mayores a 150 UIT hasta como máximo 1700 UIT; la mediana empresa, la cual debe tener ventas anuales mayores a 1700 UIT hasta como máximo 2300 UIT y por último la gran empresa, en la cual las ventas anuales deben de superar las 2300 UIT.

2.2.2.5 Modalidades.

En el Perú existen cinco modalidades para poder constituir una empresa, tal como lo podemos encontrar en la Plataforma digital única del Estado Peruano (2022) empresa Individual de Responsabilidad Limitada, esta modalidad permite que una unidad económica inicie de manera individual, usando un RUC con patrimonio diferente al propio. Sociedad Anónima, en esta sociedad ninguno de los socios está obligado a afrontar con su patrimonio posibles deudas que tenga la empresa. Sociedad Anónima Abierta, aquí las acciones de estas empresas se encuentran abiertas por lo tanto pueden ser obtenidas por personas que quisieran invertir y convertirse en socios. Sociedad Anónima Cerrada, esta modalidad no supera los 20 accionistas. Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, esta sociedad no supera los 20 socios y el capital se divide de manera equitativa, acumulable e indivisible.

2.2.3 Teoría de las Micro y Pequeñas Empresas

Las Micro y Pequeñas Empresa en nuestro país aparecieron como un boom social y económico, que buscaba saciar a muchas de las necesidades de la población más pobre. Surgieron como una alternativa al desempleo y a los bajos recursos económicos, y hoy es vista como un sector generador de empleo e ingresos para la población frente a las limitadas fuentes de empleo que existen en el Perú. Asimismo, las MYPE están presentes en casi todas las actividades productivas y es tema de programas económicos en busca de su crecimiento y desarrollo empresarial (Pereda, 2017). Estas empresas son un elemento muy importante dentro del movimiento empresarial.

2.2.2.1 Importancia de las MYPE.

La Micro y Pequeña Empresa toman un papel importante en la economía, puesto que hoy en día producen un gran porcentaje del Producto Bruto Interno, asimismo estas crean mejores métodos de producción y distribución, inspiran avances tecnológicos y aportan conocimientos al tema de la sostenibilidad (Uribe et al., 2020). Las micro y pequeñas empresas son la prosperidad de la economía.

2.2.2.2 Características de las MYPE.

Según Uribe et al. (2020) las MYPE deben reunir las siguientes características; la Microempresa: de uno hasta diez trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 150 UIT. Pequeña empresa: de uno hasta cien trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 1700 UIT. El incremento en el monto máximo de ventas anuales señalado

para la pequeña empresa será determinado por Decreto Supremo refrendado por el ministerio de Economía y Finanzas cada dos años y no será menor a la variación porcentual acumulada del PBI nominal durante el referido período.

2.2.2.3 Objetivos de las MYPE

Las MYPE en nuestro país tienen objetivos importantes dentro de la economía como en la sociedad. Mares (2016) entre ellos están brindarles las herramientas necesarias al pequeño empresario para que pueda obtener las herramientas necesarias para formalizarse y así aportar a la economía del país.

2.2.2.4 Ley 28015 (2003).

Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, el objetivo de esta ley es que las micro y pequeñas empresas tengan mayor competitividad en el mercado, se formalicen y puedan desarrollarse para que así generen empleos e incrementen su rentabilidad y productividad, contribuyendo al PBI, la expansión del mercado nacional y las exportaciones, así como también a la recaudación tributaria (Uribe et al., 2020).

2.2.2.5 Ley 30056 (2013).

La Ley 30056, Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial, publicada el 02 de julio del 2013. Dentro de esta norma se pueden encontrar puntos importantes. Según Mantilla (2019) una microempresa es aquella que tenga ventas anuales 150 UIT como máximo y pequeña empresa quien tenga ventas mayores a 150 UIT con tope de 1700 UIT; asimismo se menciona que

durante los primeros tres años desde que se inscribe al Remype, no serán sujetas a sanciones al cometer primeros errores en caso de faltas laborales o tributarias, esta ley indica que tendrá la oportunidad de corregirlas sin tener multas.

2.2.4 Teoría del sector comercio

El comercio ha existido desde los inicios de la especie humana, surgiendo en el periodo neolítico, en el aspecto de la agricultura, cuando se cultivaban alimentos que excedían las necesidades de la población, se daba el intercambio de estos alimentos por otros de diferentes poblaciones (Jansen y Lee, 2018). Sin embargo, a lo largo de la historia el comercio tomo mayor importancia, surgiendo la necesidad de ordenarlo y brindarle un enfoque que de tal manera mejoren las actividades de comercio.

2.2.4.1 Importancia y objetivos del comercio.

El comercio desde sus inicios ha sido de gran importancia, siendo este un motor que ayuda a disminuir los niveles de pobreza, incrementando las oportunidades económicas de la sociedad generando así mejores oportunidades de empleo (Banco mundial, 2021).

2.2.4.2 Características del comercio.

El comercio también posee características principales para poder lograr identificarlo. Jansen y Lee (2018) plantea que estas características son comprar o vender un artículo, sin embargo, el comercio solo se da en la etapa de distribución de los bienes o servicios, mas no con la etapa del proceso de producción, la gran mayoría de comercio se da a nivel internacional.

2.2.4.4 Tipos de comercio.

Existen dos grandes tipos de comercio, el comercio mayorista y el comercio minorista, sin embargo, estos dos tipos de comercio pueden darse de diferentes maneras como el comercio interior, comercio exterior, comercio marítimo, aéreo o terrestre y el comercio electrónico (Ministerio de educación, 2019).

2.2.5 Teoría de los sectores económicos

En el Perú existen diferentes sectores productivos en los cuales se encuentran clasificadas las distintas actividades económicas que se realizan en el país, se encuentran divididos según el tipo de producción que desarrollan (Instituto peruano de economía, 2021).

2.2.5.1 Importancia y objetivo de los sectores económicos.

La importancia que poseen los sectores económicos, es que son indispensables para el crecimiento y desarrollo del país aportando al Producto bruto interno, dichos sectores económicos trabajando en conjunto buscan satisfacer las necesidades de la sociedad y generando empleos (Atuchuca y Lacaze, 2018).

2.2.5.2 Características de los sectores económicos.

Los tres sectores económicos poseen ciertas características. Moreira et al. (2020) plantean que el sector primario, se caracteriza por ser las actividades de extracción y transformación de los recursos en productos primarios, el sector secundario se caracteriza por convertir los productos primarios en nuevos productos y el sector terciario se caracteriza porque agrupa a las actividades dedicadas al comercio y los servicios.

2.2.5.4 Tipos de sectores económicos.

En el Perú existen tres tipos de sectores económicos, que aportan a su crecimiento y desarrollo, entre ellos se encuentran el sector primario, sector secundario y sector terciario (Instituto peruano de economía, 2021).

2.2.6. Descripción de la empresa en estudio

La empresa en estudio con razón social Asociación de Productores de Banano orgánico Salitral – APBOS con RUC 20484295647, con dirección fiscal Cal. Sucre Nro. 1314 Cercado Urbano Salitral. Siendo su actividad principal la producción y exportación de banano orgánico. Inicio sus actividades el 05 de marzo del 2005.

Misión:

Tornarse como una de las primeras empresas que llegue a cumplir con los patrones de producción de banano orgánico en el mundo, teniendo siempre la prioridad en conservar y respetar el medio ambiente.

Visión:

Ser una empresa que se preocupe por mejorar la calidad de vida de sus socios y su bienestar, respetando las normas orgánicas y la conservación del medio ambiente.

2.3 Marco conceptual

2.3.1. Definición del saldo a favor materia de beneficio

Existen varios conceptos relacionados al saldo a favor materia de beneficio citado por distintos autores, entre ellos podemos encontrar a Ramos (2021) plantea que el saldo a favor materia de beneficio es el resultado del débito fiscal menos el IGV de las compras. Si la empresa sólo exporta, siempre será el saldo positivo.

En el artículo 34° del Texto único ordenado de la Ley del IGV e ISC señala que el monto del IGV que hubiera sido consignado en los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación dará derecho a un saldo a favor del exportador, conforme lo disponga el Reglamento. El saldo a favor por exportación se deducirá del impuesto bruto del IGV a cargo del sujeto. De quedar un monto a favor, este se denominará saldo a favor materia del beneficio (SUNAT, 2020).

2.3.2. Definición de empresa

Una empresa es una entidad creada de forma jerárquica, con el objeto de satisfacer necesidades en un sector determinado y así a partir de ello lograr adquirir beneficios. La empresa surge cuando la solución de una necesidad se ve materializada mediante una idea planificada con antelación (Sánchez, 2015).

Por otro lado, Vargas (2018) menciona que la empresa es la unidad económico-social con fines de lucro, en la que el capital, recursos naturales, el

trabajo y la dirección se coordinan para llevar a cabo una producción socialmente útil.

2.3.3. Definición de MYPE

Según Ávila y Sanchis (2011) las MYPE son unidades económicas formadas ya sea por una persona natural o jurídica, bajo alguna forma de organización contempladas en la legislación vigente, con el objetivo de desarrollar actividades de extracción, producción, transformación o comercialización de bienes o servicios.

Se le denomina a una organización empresarial constituida por una persona natural o jurídica, que se organiza con el propósito de desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. Es una microempresa cuando sus niveles de venta no superan a las 150 unidades impositivas tributarias (Alva, 2017).

2.3.4. Definición del sector comercio

El comercio es fundamental para el crecimiento de las naciones. Jansen y Lee (2018) lo define como el intercambio de bienes o servicios ya sea entre personas o empresas con el único objetivo de obtener algún beneficio.

Según el Ministerio de educación (2019) cuando hablamos de comercio nos referimos al cambio de un producto o servicio ya sea por dinero o por cosas de igual valor; asimismo por actividades comerciales entendemos tanto intercambio de bienes o de servicios que se efectúan a través de un comerciante o un mercader.

2.3.5. Definición de sectores económicos

Sectores económicos se les denomina a los distintos grupos que engloban la economía de un país, cuya clasificación se da según la actividad económica que efectúan, comprendiendo desde el proceso de la extracción del recurso hasta que llega al consumidor final (Atuchuca y Lacaze, 2018).

Entre los sectores económicos podemos encontrar al sector primario, en el cual se encuentran las empresas que hacen actividades relacionadas con la extracción y transformación de los recursos naturales en productos primarios; el sector secundario, el cual son las actividades que se encargan de transformar en nuevos productos los productos primarios y por último tenemos el sector terciario, el cual está vinculado a las actividades de servicios brindados a la sociedad y a las empresas (Instituto peruano de economía, 2021).

III. Hipótesis

El presente trabajo de investigación, no amerita plantear hipótesis; por ser una investigación de tipo descriptivo. Tal como lo establecen Yalda y Valenzuela (2017) “Los estudios descriptivos, no necesariamente deben tener una hipótesis explícita, los estudios cualitativos tampoco requieren una hipótesis formal” (p.2). En ese sentido este trabajo de investigación no aplica hipótesis.

IV. Metodología

4.1 Diseño de la investigación

El diseño empleado en la investigación fue, no experimental, descriptivo y bibliográfico de caso. Asimismo, la investigación se realizó con un enfoque cualitativo.

- **No Experimental**

La investigación es no experimental, porque se observó una variable ya existente sin manipular ni influir sobre la misma. Como lo plantea Montano (2021) las investigaciones no experimentales son aquellas que realizan mediante la observación, sin intervenir en el objeto que es sujeto de estudio o pretender controlar las variables que se encuentran en situación de investigación.

- **Descriptivo**

La investigación perteneció al tipo descriptivo, porque sólo se describieron los factores relevantes de la variable, lo que está acorde con Ochoa y Yunkor (2020) mencionan que los estudios descriptivos tienen que identificar los factores que se encuentran en el entorno de la variable de interés sin influir en ellos.

- **Bibliográfico de caso**

Fue bibliográfico porque para obtener los resultados del objetivo 1, se ejecutó una revisión de los antecedentes pertinentes que se han planteado en la investigación, asimismo fue de caso, porque para obtener los resultados del objetivo 2, se estudió una empresa en específico.

- **Enfoque cualitativo**

La investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo, dado que se analizaron los factores relevantes del saldo a favor materia de beneficio de manera independiente tal y como se presentaron en la empresa, lo que se encuentra acorde con Monje (2017) las investigaciones de enfoque cualitativo analizan datos no numéricos con el fin de llegar a obtener una aproximación exploratoria de los fenómenos, los cuales son sujetos de estudio; centrándose en el análisis de un tema en concreto, con el fin de conocer el objeto de forma detallada.

4.2 Población y muestra

4.2.1 Población

La población dentro de un estudio de investigación es un conjunto de casos limitados y de accesibilidad, los cuales serán precedentes para determinar la muestra (Arias et al., 2016).

En ese sentido la población de la presente investigación fue constituida por las micro y pequeñas empresas nacionales.

4.2.2 Muestra

La muestra es una porción que representa a la población en la cual se llevará a cabo la investigación (Otzen y Manterola, 2017).

En efecto la muestra para esta investigación fue la “Asociación de productores de banano orgánico de Salitral”.

4.3 Definición y operacionalización de variables

Cuadro 1

Operacionalidad de Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Saldo a favor materia de beneficio	En el artículo 34° del Texto único ordenado de la Ley del IGV e ISC señala que el monto del IGV que hubiera sido consignado en los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de	Se determina mediante la diferencia entre el IGV de ventas gravadas y Saldo a favor del exportador del periodo resultando así el Saldo a favor materia de beneficio. Con opción a devolución después	Compras y ventas	Registro de los Comprobantes	¿Las Facturas por adquisiciones gravadas con el I.G.V. son cuidadosamente archivadas y registradas por Contabilidad y Finanzas de manera oportuna?
				Exportaciones embarcadas	¿Las facturas por exportaciones, son debidamente regularizadas para la obtención de las Declaraciones de Adquisición de Mercancías (DAM)?
				Declaraciones juradas	¿Las Declaraciones juradas se presentan dentro del plazo de vencimiento de acuerdo a los cronogramas vigentes?

<p>construcción y las pólizas de importación dará derecho a un saldo a favor del exportador, conforme lo disponga el Reglamento. El saldo a favor por exportación se deducirá del impuesto bruto del IGV a cargo del sujeto. De quedar un monto a favor, este se denominará saldo a favor materia del beneficio (SUNAT, 2020).</p>	<p>de haber compensado los tributos pendientes por pagar.</p>	<p>Revisión Documentaria</p>	<p>Cumplimiento de requisitos</p>	<p>¿Realizan una revisión de los comprobantes de pago antes de ser registrados para determinar si cumplen los requisitos exigidos por Sunat?</p>
			<p>Anulaciones de facturas</p>	<p>¿Ya se han suscitado anulaciones de facturas por parte de Sunat en el procedimiento de devolución del saldo a favor materia de beneficio?</p>
		<p>Programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB)</p>	<p>Presentación de PDB- Exportadores</p>	<p>¿Presenta en forma mensual la declaración programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB)?</p>
			<p>Uso del PDB- Exportadores</p>	<p>¿Sabe usted como se usa el aplicativo PDB Exportadores?</p>
			<p>Constancias de detracciones</p>	<p>¿La empresa registra correctamente las constancias de detracciones por cada compra al PDB- Exportadores como corresponde?</p>
			<p>Errores en uso del aplicativo</p>	<p>¿Ya se han cometido errores al momento de llenar el PDB – Exportadores?</p>

			Frecuencia de las solicitudes de devolución	Metodología empleada	¿La metodología que se emplea para saber en qué momento se presenta las solicitudes de devolución, es según la necesidad de liquidez de la empresa?
			Aprovechamiento del SFMB	Uso del importe del SFMB	¿Parte de los importes de la devolución se usan para cumplir con las obligaciones con sus proveedores?
				Mejoramiento de la liquidez	¿El saldo a favor materia de beneficio ha mejorado la liquidez en la empresa?

Fuente: elaboración Propia en base a las características del saldo a favor materia de beneficio.

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para la realización de la investigación se utilizaron técnicas e instrumentos, los cuales permitieron recolectar la información necesaria, con el fin de dar respuesta cumplir con los objetivos planteados.

4.4.1 Técnicas.

Las técnicas de recolección de datos son las diferentes maneras de obtener la información que se requiera. Como lo plantea Arias (2020) las técnicas de recolección de datos son herramientas o instrumentos que son utilizados para recopilar información sobre el objeto en estudios, de acuerdo a la metodología planteada.

La técnica empleada en la presente investigación, para lograr recolectar datos fue la entrevista.

- **Entrevista a profundidad**

La entrevista es el dialogo previamente planificado, en la cual el sujeto de estudio da su opinión y el entrevistador recoge la información que necesita. Según Sánchez et al. (2017) se entiende por entrevista a profundidad a los encuentros frecuentes frente a frente entre la persona entrevistada y el entrevistador con el fin de conocer la perspectiva y opinión que tiene acerca el tema en estudio.

4.4.2 Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos son recursos de los que puede valerse el investigador para recoger información sobre el fenómeno que se está estudiando (Hernández y Ávila, 2020).

Para recolectar información pertinente para la ejecución de la presente investigación se utilizó el cuestionario.

- **Cuestionario**

En la presente investigación se utilizó como instrumento un cuestionario de doce preguntas dicotómicas, el cual se aplicó al contador de la empresa en estudio. Para Arias (2020) el cuestionario es un instrumento que permite recolectar datos, el cual consta de un grupo de preguntas presentadas debidamente enumeradas y una serie de probables respuestas que el entrevistado debe responder.

4.5 Plan de análisis

Para lograr cumplir con el objetivo específico 1, se procedió a aplicar la revisión bibliográfica analizando los antecedentes y bases teóricas oportunas.

Para el logro del objetivo específico 2, se aplicó un cuestionario de doce preguntas dicotómicas relacionadas a los factores relevantes del saldo a favor materia de beneficio que predominan en la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral, el cual se analizó y se procedió a procesar la información obtenida.

Para lograr el objetivo específico 3, se explicaron los factores relevantes que se encontraron tanto en el objetivo específico 1 como en el objetivo específico 2.

4.6 Matriz de consistencia

Cuadro 2:

Matriz de Consistencia

Título	Problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Metodología
Propuestas de mejora de los factores relevantes del saldo a favor materia de beneficio de las micro y pequeñas empresas nacionales caso:	¿Cuáles son los factores relevantes que mejoran las oportunidades del saldo a favor materia de beneficio de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la Asociación de	Identificar los factores que mejoren las oportunidades del saldo a favor materia de beneficio de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la Asociación de Productores de Banano Orgánico de Salitral - Sullana, 2018.	<ol style="list-style-type: none">1. Establecer los factores relevantes que mejoren las oportunidades del saldo a favor materia de beneficio en las micro y pequeñas empresas nacionales, 2018.2. Describir los factores relevantes que mejoren las oportunidades del saldo a favor materia de beneficio en la	Diseño de la investigación: El diseño empleado en la investigación fue, no experimental, descriptivo, bibliográfico de caso y de enfoque cualitativo.

<p>Asociación de productores de banano orgánico de Salitral – Sullana, 2018.</p>	<p>Productores de Banano Orgánico de Salitral - Sullana, 2018?</p>		<p>Asociación de Productores de Banano Orgánico de Salitral - Sullana, 2018.</p> <p>3. Explicar los factores relevantes que mejoren las oportunidades del Saldo a favor materia de beneficio de las micro y pequeñas empresas nacionales y de la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral, 2018.</p>	<p>Población y muestra: Población: Las micro y pequeñas empresas nacionales. Muestra: Asociación de Productores de Banano Orgánico de Salitral.</p>
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia.

4.7 Principios éticos

El trabajo de investigación se realizó respetando y poniendo en práctica los siguientes principios éticos:

El respeto por las personas, pues en todo momento de la realización de la investigación en respetar las decisiones que pudieran tomar las personas involucradas en la misma. Según Álvarez (2017) plantea que el principio del respeto por las personas se basa en reconocer la capacidad y respetar los derechos de todas las personas de tomar decisiones.

La libre participación y derecho a estar informado, antes de poner en curso la investigación se conversó con las personas relacionadas sobre el fin de la investigación. Según el Comité Institucional de Ética en Investigación (2019) menciona que las personas que forman parte de investigaciones poseen el derecho de recibir información sobre la finalidad que pretende la investigación, así como también la libertad de decidir por voluntad propia si desean ser partícipes.

El principio ético de la justicia, porque al realizarse esta investigación se midieron los riesgos y beneficios que podrían traer la misma, quedando en asumir las responsabilidades de manera equitativa. Coincidiendo con Declos (2019), “Ofrecer un trato justo a las personas, distribuyéndose equitativamente los beneficios y las cargas asociadas a la investigación” (p.16).

V. Resultados y análisis de resultados

5.1 Resultados

5.1.1 Respecto al objetivo específico 1

Cuadro 3

Resultado de los antecedentes

Factores relevantes	Autores	Resultados	Oportunidades/ Debilidades
Compras y ventas	Malgarejo y Berrospi (2019) Gómez (2016)	Afirman: Que el análisis del saldo a favor del exportador se realizó con los datos obtenidos en las ventas exportadas y las compras realizadas en el periodo, el crédito fiscal disponible llevo a cabo la obtención de la devolución. El diagnóstico de la parte importante Agroindustrias Inka Gold para acceder al E.I.R.L. permitió obtener datos de las ventas y compras realizadas, en el cual se obtuvo un crédito fiscal de S/ 3'264,458.00 frente a un debito fiscal de S/ 58,308.00, poniendo en evidencia la diferencia sustancial que existe entre ambos saldos lo cual nos lleva deducir el SFE que mantiene la empresa en dicho periodo.	Oportunidad: las compras realizadas y las exportadas que realizan las empresas son importante para acceder al SFMB, ya que mediante el análisis de estas se puede determinar el crédito fiscal.

Revisión documentaria	Arévalo y Córdova (2018) Malgarejo y Berrospi (2019)	El riesgo de los comprobantes de pago de las empresas respecto a los requisitos formales, efectúan sustanciales y el cumplimiento de otras normativas fueron los siguiente: No utilizar medios de bancarización, comprobantes por servicio de transporte sin guía de remisión, comprobantes de pago con enmendaduras y devolución el comprobantes de pago que no consignaban la tasa del IGV; conlleva a elevaron el riesgo tributario por haber hecho uso del crédito fiscal consignado en aquellos comprobantes con irregularidades.	Debilidad: Las empresas no efectúan una revisión adecuada de sus comprobantes que le dan derecho a solicitar en el SFMB, lo que que eleva los riesgos que afectan sus solicitudes.
Programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB)	Cornejo (2020)	Las empresas tienen presentado su programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB) en forma mensual, para así presentarlo junto con la solicitud de devolución, Sin embargo, aún se sigue teniendo inconvenientes para su correcto llenado.	Oportunidad: La oportuna presentación de programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB) hace que, al momento de presentar las solicitudes, estas se realicen con más rapidez.

Frecuencia de las solicitudes de devolución	Sandoval (2017) Cornejo (2020)	Sandoval indica que la solicitud debido a su generación de ingresos en cuantía de dinero de gran magnitud, se presenta una sola vez en el año; sin embargo, presentan sus solicitudes según empresa realiza sus solicitudes dos veces al año debido a la operación de la empresa, en muchas oportunidades por el criterio del monto acumulado entre S/. 150,000 a S/. 300,000.	Oportunidad:
Aprovechamiento del SFMB	Sandoval (2017) Gómez y Razuri (2021) Cedano (2018) Puma (2016)	La gran parte de las empresas, emplean los importes resultantes de sus solicitudes en el pago de sus obligaciones con terceros. Asimismo, se afirma que el saldo a favor mejora de manera significativa en la liquidez de las empresas.	Oportunidad: El monto resultante de las solicitudes es empleado en el pago de proveedores, dicho importe impacta en la liquidez de las empresas de manera positiva.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes Nacionales, Regionales y locales.

5.1.2 Respecto al objetivo específico 2

Cuadro 4

Resultados del cuestionario

Factores relevantes	Preguntas	Si	No	Oportunidades/ Debilidades
Compras y ventas	¿Las Facturas por adquisiciones gravadas con el I.G.V. son cuidadosamente archivadas y registradas por Contabilidad y Finanzas de manera oportuna?	X		Oportunidad: Las facturas que gravan I.G.V se registran de manera cautelosa.
	¿Las facturas por exportaciones, son debidamente regularizadas para la obtención de las Declaraciones de Adquisición de Mercancías (DAM)?	X		Oportunidad: Las facturas por exportaciones se regularizan oportunamente para obtener las DAM.
	¿Las Declaraciones juradas se presentan dentro del plazo de vencimiento de acuerdo a los cronogramas vigentes?	X		Oportunidad: Las declaraciones juradas si se presentan dentro de los plazos de vencimiento.
Revisión Documentaria	¿Realizan una revisión de los documentos antes de ser registrados para determinar si cumplen los requisitos exigidos por Sunat?		X	Debilidad: La empresa no realiza una revisión documentaria.
	¿Ya se han suscitado anulaciones de facturas por parte de Sunat en el procedimiento de devolución del saldo a favor materia de beneficio?	X		Debilidad: Sunat ya ha anulado facturas presentadas en el proceso de devolución.
Programa de declaración de beneficios –	¿Presenta en forma mensual la declaración programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB)?	X		Oportunidad: La declaración del PDB Exportadores se presenta de manera mensual.

exportadores (PDB)	¿Sabe usted como se usa el aplicativo PDB Exportadores?	X	Oportunidad: Se conoce como se debe de usar el aplicativo PDB Exportadores.
	¿La empresa registra correctamente las constancias de detracciones por cada compra al PDB- Exportadores como corresponde?	X	Oportunidad: La empresa registra las constancias de detracción de sus facturas en el PDB Exportadores Debilidad: En la empresa ya se han cometido errores han el llenado del PDB Exportadores.
	¿Ya se han cometido errores al momento de llenar el PDB – Exportadores?	X	
Frecuencia de las solicitudes de devolución	¿La metodología que se emplea para saber en qué momento se presenta las solicitudes de devolución, es según la necesidad de liquidez de la empresa?	X	Oportunidad: Las solicitudes de devolución se presentan según la necesidad de liquidez de la empresa.
Aprovechamiento del SFMB	¿Parte de los importes de la devolución se usan para cumplir con las obligaciones con sus proveedores?	X	Oportunidad: El SFMB ayuda a la empresa a cumplir con sus obligaciones con proveedores.
	¿El saldo a favor materia de beneficio ha mejorado la liquidez en la empresa?	X	Oportunidad: La empresa ha mejorado su liquidez, gracias a los importes recuperados del SFMB.

Fuente: Elaborado por el investigador en base al cuestionario aplicado al contador de la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral.

5.1.3 Respecto al objetivo específico 3

Cuadro 5

Resultados de los objetivos específicos 1 y 2

Factores relevantes	Oportunidades/ Debilidades del objetivo 1	Oportunidades/ Debilidades del objetivo 2	Explicación
Compras y ventas	Oportunidad: las compras realizadas y las ventas exportadas que realizan las empresas son parte importante para acceder al SFMB, ya que mediante el análisis de estas se puede determinar el crédito fiscal.	Oportunidad: La Asociación de productores de banano orgánico de Salitral menciona que las facturas que gravan el I.G.V son cuidadosamente archivadas y registradas por el área correspondiente, asimismo las facturas por exportación son oportunamente regularizadas para obtener las DAM.	Oportunidad: La Asociación de productores de banano orgánico de Salitral conocen la importancia de las compras y ventas, es por ello que dichas facturas se registran cuidadosamente.
Revisión documentaria	Debilidad: Las empresas no efectúan una revisión adecuada de sus comprobantes que le dan derecho a solicitar	Debilidad: Las Asociación de productores de banano orgánico de Salitral no realiza una revisión documentaria en	Debilidad: Las MYPE y la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral no efectúan una

devolución SFMB, lo conlleva a que tengan riesgos tributarios que afecten solicitudes.	el que los comprobantes cumplan con los requisitos exigidos por ley, lo que algún momento ha conllevado a la empresa a ser sujetos de anulaciones de facturas.	adecuada revisión documentaria, lo que genera riesgos en el proceso de devolución.
--	--	--

Programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB)	Oportunidad: En las nacionales oportuna presentación programa declaración de beneficios – exportadores (PDB) hace que, al momento de presentar sus solicitudes, estas se realicen con más rapidez.	Oportunidad: En la Asociación productores banano orgánico Salitral conoce el procedimiento de como llenar el PDB, – dicha declaración se presenta de manera mensual.	Oportunidad: La Asociación de productores de banano orgánico de Salitral presentan sus declaraciones del PDB mensualmente.
--	---	---	---

Frecuencia de las solicitudes de devolución	Oportunidad: Las empresas del Perú que poseen este beneficio presentan	Oportunidad: La Asociación productores banano orgánico de	Oportunidad: La Asociación de productores de
---	---	--	---

<p>sus solicitudes según las necesidades de liquidez que puedan tener.</p>	<p>Salitral presenta sus solicitudes de devolución según sus necesidades, las cuales se dan a conocer en asambleas.</p>	<p>banano orgánico de Salitral, presentan sus solicitudes de SFMB según las necesidades que poseen.</p>
--	---	---

<p>Aprovechamiento del SFMB</p>	<p>Oportunidad: El monto resultante de las solicitudes son empleados en el pago de proveedores, asimismo, dicho importe impacta en la liquidez de las empresas de manera positiva.</p>	<p>Oportunidad: la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral, usa parte del importe de las solicitudes en cumplir con sus obligaciones con sus proveedores; y reconoce que el SFMB ayuda en la liquidez de la empresa.</p>	<p>Oportunidad: la Las MYPE y la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral, usan parte de los importes resultantes de las solicitudes de devolución en cumplir con las obligaciones que poseen con sus proveedores. Asimismo, mencionan que el SFMB ayuda al mejoramiento de su liquidez.</p>
---------------------------------	---	--	---

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del objetivo específico 1 y 2.

5.2 Análisis de Resultados

5.2.1 Respecto al objetivo específico 1

Según lo presentado por los autores antes referenciados como:

Malgarejo y Berrospi (2019), Gómez (2016), señalan que el saldo a favor materia de beneficio se logró determinar mediante el análisis de las compras y ventas realizadas en el periodo, puesto que estas permiten conocer el saldo a favor de la empresa. Tal como lo afirma Ramos (2021) que el saldo a favor materia de beneficio es el resultado del débito fiscal menos el IGV de las compras.

Los autores mencionados Arévalo y Córdova (2018), Malgarejo y Berrospi (2019), mencionaron que las empresas no efectúan una revisión adecuada de los comprobantes que le dan derecho a solicitar en devolución el SFMB, lo que conlleva a que tengan riesgos tributarios que afecten sus solicitudes. Pues como lo menciona SUNAT (2020) para poder acceder y hacer uso del crédito fiscal, se deben de cumplir con los requisitos formales y sustanciales que se encuentran plasmados en los artículos 18° y 19 de la ley del IGV.

Por otro lado, Cornejo (2020), reconoció que las empresas tienen presentan su programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB) de manera mensual, pero se reconoce que aún se sigue teniendo inconvenientes para su correcto llenado. Del mismo modo SUNAT (2020) plantea que el PDB exportadores permite registrar detalladamente las adquisiciones y exportaciones teniendo como fin determinar efectivamente los montos de saldo a favor, el cual se tiene que presentar así no tenga información que presentar.

Además, Sandoval (2017) y Cornejo (2020), indican que las solicitudes de devolución se presentan según la necesidad de liquidez que las empresas presenten. Finalmente, Sandoval (2017), Gómez y Razuri (2021), Cedano (2018) y Puma (2016), mencionan que la gran parte de las empresas, emplean los importes resultantes de sus solicitudes en el pago de sus obligaciones con terceros, reconociendo que el saldo a favor materia de beneficio mejora de manera significativa en la liquidez de las empresas.

5.2.2 Respecto al objetivo específico 2

Después de sistematizar el instrumento aplicado a la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral, respecto a las oportunidades de saldo a favor materia de beneficio que mejoren sus posibilidades, encontramos las siguientes:

Respecto a las compras y ventas

La Asociación de productores de banano orgánico de Salitral, registra y archiva de manera cautelosa las facturas que gravan IGV; asimismo regulariza oportunamente las facturas por importación para obtener las declaraciones aduaneras de mercancías. Las compras realizadas y las ventas exportadas que realizan las empresas son parte importante para acceder al SFMB, ya que mediante el análisis de estas se puede determinar el crédito fiscal.

Respecto a la revisión documentaria

La empresa en estudio no realiza una minuciosa revisión de los comprobantes de pago, con el fin de identificar si cumplen o no con los requisitos formales y sustanciales, para así poder uso del crédito fiscal, los cuales se encuentran contemplados en los artículos 18° y 19 de la ley del IGV.

Respecto al programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB)

La Asociación de productores de banano orgánico de Salitral, presenta sus declaraciones del PDB de manera mensual, asimismo registra las constancias de detracción de sus facturas en dicho aplicativo de manera correcta; lo que le permite que, al momento de presentar las solicitudes de devolución, estas se realicen con más rapidez, al ya contar con la información requerida.

Respecto a la frecuencia de las solicitudes de devolución

En la empresa en estudio las solicitudes de devolución del saldo a favor materia de beneficio se presentan según las necesidades de liquidez de la misma, las cuales se dan a conocer en asambleas; dicho mecanismo es acertado puesto que, si estos importes se solicitan por gusto, se corre el riesgo de que no sean direccionados para cosas importantes.

Respecto al aprovechamiento del SFMB

La Asociación de productores de banano orgánico de Salitral, parte de los importes resultantes del saldo a favor materia de beneficio han ayudado para que la empresa cumpla con sus obligaciones con sus proveedores, asimismo el SFMB ha mejorado su liquidez.

5.2.3 Respecto al objetivo específico 3

Al lograr analizar las empresas nacionales estudiadas por los antecedentes y la Asociación de Productores de Banano Orgánico de Salitral, se establece lo siguiente:

Respecto a las compras y ventas

Las MYPE nacionales manejan de manera cautelosa sus documentos que respaldan las compras y ventas que realizan, ya que mediante las mismas se determina el saldo a favor que les corresponde.

Respecto a la revisión documentaria

No aplican un filtro para revisar la documentación que se utiliza para presentar las solicitudes de devolución, como lo son los comprobantes de pago, los que al no cumplir con los requisitos requeridos hacen que sean anulados, lo mismo que afecta al monto solicitado en devolución.

Respecto al programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB)

El programa de declaración de beneficios- exportadores es importante en el proceso de obtener el SFMB, ya que en él se registran las adquisiciones y las exportaciones con la finalidad de determinar los montos de saldo a favor; es por ello que las empresas nacionales conocen como se llena este aplicativo y presentan mensualmente las declaraciones emitidas por el PDB.

Respecto a la frecuencia de las solicitudes de devolución

Las solicitudes de devolución del saldo a favor materia de beneficio en las empresas nacionales se presentan según el momento en que presenten falta de liquidez o quieran invertir en nuevos retos.

Respecto al aprovechamiento de los importes

El saldo a favor materia de beneficio ha mejorado la liquidez en las empresas nacionales, asimismo parte de los importes obtenidos de las solicitudes de devolución han sido utilizados para cumplir con sus obligaciones con sus proveedores y poder emprender nuevos retos en el mercado.

VI. Conclusiones

6.1 Respecto al objetivo específico 1

Según los autores revisados en la investigación se concluye que los factores relevantes identificados mejoran las oportunidades del saldo a favor materia de beneficio en las micro y pequeñas empresas del país, tal es el caso del buen tratamiento que le dan a sus compras y ventas que efectúan, así como también presentar sus declaraciones en el PDB incluyendo adecuadamente las detracciones con las que cuentan parte de sus facturas. Asimismo, al emplear el mecanismo de solicitar las solicitudes según su necesidad de liquidez, les permite que hagan buen uso de los importes de devolución recibidos, tal es el caso de cumplir con el pago de sus proveedores, y poder emprender nuevos retos que les permitan ser más competitivas en el mercado. Sin embargo, también se reconoció que las micro y pequeñas empresas no ejecutan un eficiente procedimiento en la revisión documentaria. Lo que conlleva a que en el proceso de devolución del saldo a favor materia de beneficio se les anulen facturas.

6.2 Respecto al objetivo específico 2

De acuerdo al cuestionario aplicado a la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral y los resultados obtenidos se puede afirmar que las oportunidades que posee son: Llevar un adecuado registro de sus compras y ventas efectuadas, lo cual le permite conocer cuál será su saldo a favor por exportación, parte importante para determinar el monto a solicitar en devolución. Por otro lado, la empresa presenta su programa de beneficios-

exportadores de manera mensual, lo que le brinda la oportunidad de tener la información al día, para que al momento de presentar la solicitud se efectúe con mayor rapidez. Además, se determinó que la empresa presenta sus solicitudes de devolución del SFMB según sus necesidades, las cuales se dan a conocer en asambleas, esto le permite que haga buen uso de los importes obtenidos; finalmente se reconoció que el saldo a favor materia de beneficio mejora de manera positiva la liquidez de la empresa. Sin embargo, se encontró como debilidad que la empresa no tiene un procedimiento planteado para saber si los comprobantes de pago que utiliza en el proceso de devolución cumplen con los requisitos exigidos por Ley y así evitar que se siga siendo sujetos a anulaciones de facturas.

6.3 Respecto al objetivo específico 3

De acuerdo a los resultados obtenidos en los objetivos 1 y 2 se indican las oportunidades de los factores relevantes de las micro y pequeñas empresas y de la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral. De los cuales podemos afirmar que el saldo a favor materia de beneficio es un incentivo para que las empresas exportadoras sigan con sus actividades en el sector, puesto que estos importes recibidos significan una fuente de liquidez inmediata a la cual pueden acceder en el momento que lo necesiten ya sea para cumplir con sus obligaciones con terceros o emprender nuevos retos empresariales. Sin embargo, tienen que reforzar su proceso de revisión documentaria para evitar inconvenientes con sus solicitudes.

6.5 Conclusión general

Los factores relevantes que se evidencia tanto en las micro y pequeñas empresas nacionales y la Asociación de productores de banano orgánico de Salitral, mejoran las oportunidades que obtengan este beneficio, el cual representa una fuente de liquidez inmediata, permitiéndoles ser más competitivas en un mercado difícil como lo es el mercado internacional.

Recomendaciones

- Poner en práctica el sistema de verificación de comprobantes de pago planteado, con el fin de lograr mayor transparencia en las operaciones, para que así la determinación del SFMB sea más fluido y no surjan errores en su determinación, evitando observaciones, o retrasos en su devolución de parte de SUNAT.
- Se recomienda manejar de manera adecuada la liquidez de la empresa, de tal manera que no llegue a depender mucho de la devolución del saldo a favor materia de beneficio, para así evitar riesgos, ya que en ocasiones la devolución se retrasa y esto puede afectar los planes ya estructurados con dichos importes.
- Que la empresa capacite a los encargados del proceso de solicitud, por medio de charlas, utilizando el instructivo de procedimientos elaborado, en donde se especifica y detalla paso a paso los procedimientos a seguir para que así no se cometan errores y se eviten las multas.

Propuesta de mejora

Se propone que, para que la empresa logre recuperar la totalidad del importe esperado y no sea sujeto a disminución de crédito fiscal, la implementación de un procedimiento para la revisión de comprobantes de pago de una forma estricta, el cual mejorara fehacientemente, para lo cual se debe indicar a la persona encargada que realice la revisión y validación de los comprobantes de pago no solo a nivel del contribuyente sino a validar también el comprobante emitido ya sea de forma física o electrónico, asimismo validar los documentos sustentatorios que acompañan a la factura, es decir que sustente toda la operación; ya que en muchos casos ese comprobante no es válido y esto genera que se pierda el IGV sobre este comprobante generando pérdidas en la empresa.

VII. Aspectos Complementarios

7.1 Referencias Bibliográficas

- Álvarez, P. (2017). *Ética e investigación*. Universidad De Santiago de Cali. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6312423.pdf>
- Arévalo, Y., & Córdova, M. (2018). *Incidencia de la situación tributaria de la empresa Trade Perú SAC en la devolución del saldo a favor del exportador Chiclayo 2017* [Tesis de pregrado, Universidad católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1404/1/TL_ArevaloMoranYuliana_CordovaPillacasMariella.pdf
- Arias, J., Villases, M., & Miranda, M. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio* (2 ed.). (Redalyc, Ed.) México: Revista Alergia México. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. (Primera ed.). (E. consulting, Ed.) Arequipa. Obtenido de https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf
- Atuchuca, A., & Lacaze, M. (2018). *Sectores productivos* (Vol. 2do). Buenos Aires, Argentina: Informe de Monitoreo Ciudadano. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/3002/1/atucha-lacaze-2018.pdf>
- Ávila, P., & Sanchis, J. (2011). *Surgimiento de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) e impacto de los Microcréditos sobre la reducción de la pobreza*. Lima. Obtenido de <https://ojs.ehu.eus/index.php/gezki/article/download/6642/6080>

- Banco mundial. (2021). *Comercio*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/trade/overview>
- Cabezas, G., Bastidas, T., Caicedo, D., & Garófalo, D. (2022). *La devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y su incidencia en el Presupuesto del Gobierno* (32 ed., Vol. 7). Ecuador: Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación En Ciencias Administrativas, Económicas Y Contables). Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/566/1004>
- Cedano, A. (2018). : *La devolución del saldo a favor del exportador y su impacto en la gestión financiera de la asociación de Microproductores de banano orgánico del alto chira margen izquierda, Sullana – 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Alas Peruanas]. Obtenido de https://repositorio.uap.edu.pe/jspui/bitstream/20.500.12990/6779/1/Tesis_devoluci%C3%B3n_Saldo%20a%20Favor.Exportador_impacto_Gesti%C3%B3nFinanciera_Asoc.micro-productores_Banano_Sullana.pdf
- Chinome, Y. (2017). *Análisis al proceso de devolución del IVA a productores de bienes exentos para los bimestres 4º y 5º de los años 2015 y 2016 en la dirección de Impuestos y Aduanas de Tunja*. Sogamoso [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia]. Obtenido de <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1970/1/TGT-610.pdf>
- ComexPeru. (2020). *Las micro y pequeñas empresas en el Perú Resultados en 2020*. Lima. Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-mypes-2020.pdf>

- ComexPeru. (2021). *Mypes concentran el 79% del total de empresas exportadoras*. Lima. Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/mypes-concentran-el-79-del-total-de-empresas-exportadoras>
- Comité Institucional de Ética en Investigación. (2019). *Código de ética para la investigación*. Chimbote: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Obtenido de <https://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf>
- Cornejo, A. L. (2020). *Propuestas de mejora de los factores relevantes del saldo a favor materia de beneficio en la empresa asociación de productores de banano orgánico san Agustín, caserío mallares – Sullana en el año 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26310/COMPROBANTE_EMPRESA_CORNEJO_%20CASTRO_%20ANGIE_%20LUCERO.pdf?sequence=1
- Declos, J. (2019). *Ética en la investigación científica*. Obtenido de <https://www.esteve.org/wp-content/uploads/2018/03/C43-02.pdf>
- Dini, M., & Stumpo, G. (2020). *MIPYMES en América Latina Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1900361_es.pdf

- El Peruano. (2018). *Decreto Supremo 088-2018-EF - Modifican el Reglamento de Notas de Crédito Negociables*. Lima: Diario El Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-el-reglamento-de-notas-de-credito-negociables-apr-decreto-supremo-n-088-2018-ef-1644080-7/>
- El Peruano. (2018). *Modifican el Reglamento de Notas de Crédito Negociables, aprobado mediante Decreto Supremo N° 126-94-EF*. Lima: Editora Peru. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-reglamento-de-notas-de-credito-negociables-apr-decreto-supremo-n-088-2018-ef-1644080-7>
- Gallardo, K. F., & Ramos, A. M. (2021). *Devolución del saldo a favor materia de beneficio de una empresa agroexportadora de Trujillo del año 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Obtenido de https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/29078/Gallardo%20Quispe%20Keila%20Fiorela_Ramos%20Zevallos%20Angelica%20Maria_Parcial.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, S. (2021). *Teoría económica de la empresa* (Vol. 2). Ediciones Díaz de Santos. Obtenido de <https://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788490522950.pdf>
- Gómez, K. L., & Razuri, B. G. (2021). *El impacto del Drawback y el Saldo a favor materia beneficio en la liquidez y rentabilidad de la empresa Ir Plastic Recycling & Trading S.A.C. en el periodo 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú]. Obtenido de

https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4748/K.Gomez_B.Razuri_Tesis_Titulo_Profesional_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gómez, E. (2016). *El mecanismo Tributario del Saldo a Favor del Exportador y su incidencia en la rentabilidad en las empresas Agroindustriales, Región La Libertad, año 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo].

Obtenido de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5243/gomezchicoma_indi%20ra.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, S., & Ávila, D. (2020). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos.*

(U. A. Hidalgo, Ed.) La Concepción: Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas. Obtenido de

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/download/6019/7678>

Instituto peruano de economía. (2021). *Sectores productivos.* Lima. Obtenido de

<https://www.ipe.org.pe/portal/sectores-productivos/#:~:text=En%20la%20econom%C3%ADa%20existen%20distintos,el%20secundario%20y%20el%20terciario.>

Jansen, M., & Lee, E. (2018). *Comercio y empleo.* Organización Mundial del Comercio. Obtenido de

https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/ilo_s.pdf

Juárez, M. M. (2019). *Propuesta de mejora de los factores relevantes del impuesto general a las ventas y su incidencia en la devolución de saldo a favor de exportador en la empresa “fegurri SAC”, Piura 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Obtenido de

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/14554/DEVOLUCION_SANCCIONES_JUAREZ_GUEVARA_MAYRA_MELISSA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mantilla, E. (2019). Análisis de la constitucionalidad del régimen laboral especial de las micro y pequeñas empresas. *Revista de la Universidad nacional de San Agustín*. Obtenido de

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10045/DEMmacaeh.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mares, C. (2016). *Las Micro y Pequeñas Empresas (MYPEs) en el Perú*. Lima: Repositorio ULima. Obtenido de

https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/4711/Mares_Carla.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Melgarejo, P. A., & Berrospi, L. E. (2019). *La devolución del saldo a favor del exportador para mejorar el flujo de caja de la empresa Agroindustrias Inka Gold E.I.R.L., distrito de Víctor Larco Herrera – La Libertad – Perú, año 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Obtenido de https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/5802/1/RE_CONT_PIERO.MELGAREJO_GINO.OTOYA_DEVOLUCI%C3%93N.DEL.SALDO_DATOS.PDF

Ministerio de educación. (2019). *Comercio*. Obtenido de

<https://www.mineduc.gob.gt/DIGECADE/documents/Telesecundaria/Recursos%20Digitales/3o%20Recursos%20Digitales%20TS%20BY-SA%203.0/PROYECTOS%20INTEGRADOS/U7%20proyecto%207%20comercio.pdf>

- Monje, C. (2017). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Colombia: Universidad Surcolombiana. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Moreira, M., Carvajal, A., & Barreno Salinas, M. (2020). *Análisis del comportamiento económico financiero de los sectores empresariales* (Vol. 1). Universidad Estatal de Milagro. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5885/588563772007/>
- Ochoa, J., & Yunkor, Y. (2020). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Acta jurídica Peruana*. Obtenido de <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224/191>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. Chile: Int. J. Morphol. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (2022). *Tipos de empresa (Razón Social o Denominación)*. Lima: gob.pe. Obtenido de <https://www.gob.pe/254-tipos-de-empresa-razon-social-o-denominacion>
- Puma, Y. F. (2016). *“Incidencia del saldo a favor del exportador en la Situación Financiera de la empresa* [Tesis de pregrado, Universidad nacional de San Agustín]. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3734/Copuguyf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ramírez. (2010). *La firma y los costos de transacción* Vol. 18 (23). Revista Ciencias Estratégicas. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151313724004>
- Ramos, G. (2021). *Tratamiento tributario del saldo a favor del exportador*. Revista Actualidad Empresarial. Obtenido de <https://actualidadempresarial.pe/revista/edicion/actualidad-empresarial-464/94eb933f-4a5d-4117-b1ae-b2337f039da0>
- Reyes, R. (2018). Teoría de la empresa. *Revista de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.* Obtenido de https://repositorio.unapikitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/5723/Raquel_examen_titulo_2018.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Sánchez, V. (2015). *La redefinición de la empresa en la sociedad*. (e. C. Red de Revistas Científicas de América Latina, Ed.) Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322142550008.pdf>
- Sánchez , M., Fernández, M., & Diaz, J. (2021). *Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo* (Vol. 8). (U. T. Israel, Ed.) Revista Científica Uisrael. Obtenido de <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/400/197>
- Sandoval, Y. (2017). *Caracterización del saldo a favor materia de beneficio de las empresas exportadoras del Perú: empresa Parcela Agrícola Ariana Sociedad de responsabilidad limitada de Piura, 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Obtenido de

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1949/SALDO_A_%20FAVOR_MATERIA_DE_BENEFICIO_EMPRESAS_EXPORTADORAS_DE%20L_PERU_SANDOVAL_TALLEDO_YUILY.pdf?sequence=1

Saravia, S. (2019). *Saldo a Favor del exportador*. Promperú. Obtenido de https://repositorio.promperu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3653/Saldo_favor_exportador_2019_keyword_principal.pdf?sequence=1

Saravia, P. (2018). *Devolución de Saldo a Favor del Exportador*. Lima: Promperú. Obtenido de <http://export.promperu.gob.pe/Miercoles/Portal/MME/descargar.aspx?archivo=903D7E2B-57C2-4AD8-9026-5FE211A4146C.PDF>

SUNAT. (2020). *Concepto de Saldo a Favor Materia de Beneficio*. Lima: Portal de Sunat. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/3565-01-concepto-de-sfmb>

SUNAT. (2020). *PDB Exportadores*. Lima: Portal de Sunat. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/3571-07-pdb-exportadores>

Trigoso, M. A. (2019). La empresa en el Perú: clasificación y la responsabilidad social empresarial. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política*. Obtenido de <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Inkarri/article/download/2736/2872/>

Vargas, A. (2018). *Importancia de las empresas en la sociedad*. Lima: Scrib. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/373030958/Importancia-de-Las-Empresas>

Yalda, L., & Valenzuela, R. (2017). *Conceptos y recomendaciones prácticas para la formulación de Hipótesis*. Universidad de Chile. Obtenido de <http://pediatrianorte.med.uchile.cl/investigacion/cursos/Hipotesis%20y%20objetivos.pdf>

Anexos

Anexo 1: Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Actualizar información y resolver consultas con apoyo del asesor								
Levantar observaciones con apoyo del asesor y firma declaración jurada								
Revisión final de los informes concluidos, con resultado de turnitin menor del 15%								
Ejecución de la PREBANCA								
Ejecución de la SUSTENTACIÓN del informe final								
Cierre del taller y entrega de resultados								

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 2: Presupuesto

Presupuesto desembolsable (Estudiante)			
Categoría	Base	% o numero	Total S/.
Suministros (*)			
• Impresiones	0.30	50	15.00
• Papel bon A4	0.10	100	10.00
• Lapicero	2.00	2	4.00
• Cuaderno	4.50	1	4.50
• Servicios (*)			
• Taller de tesis	2,000.00	1	2,000.00
• Uso de turnitin	100.00	1	100.00
• Internet	95.00	2	190.00
Sub total			2,323.50
Gastos de viaje			
• Pasajes para recolectar información	50.00	3	150.00
Sub total			150.00
Total, de presupuesto desembolsable			2,473.50
Presupuesto no desembolsable (Universidad)			
Categoría	Base	% o numero	Total S/.
• Búsqueda de información en base de datos	35.00	2	70.00
• Soporte informático (Módulo de Investigación del ERP University – MOIC)	40.00	4	160.00
• Publicación de artículo en repositorio institucional	50.00	1	50.00
Sub total			280.00
Recurso humano			
• Asesoría personalizada (5 horas por semana)	63.00	4	252.00
Sub total			252.00
Total, presupuesto no desembolsable			532.00
Total (S/.)			3,005.50

(*) Se pueden agregar otros suministros que se utiliza para el desarrollo del proyecto

Anexo 3: Cuestionario



FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIA
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ENCUESTA

Estimado contador de la Asociación de Productores de Banano Orgánico de Salitral, espero de su colaboración, respondiendo con veracidad el presente cuestionario. Agradezco por antemano su colaboración.

Objetivo: El presente tiene por objetivo Identificar las oportunidades de saldo a favor materia de beneficio que mejoren las posibilidades en la Asociación de Productores de Banano Orgánico de Salitral - Sullana, 2018.

Instrucciones: Lea debidamente cada pregunta formulada, y responda marcando con aspa o cruz dentro del recuadro; solo aplica a una alternativa, por cada pregunta.

Compras y ventas

1. ¿Las Facturas por adquisiciones gravadas con el I.G.V. son cuidadosamente archivadas y registradas por Contabilidad y Finanzas de manera oportuna?

Si

b) No

2. ¿Las facturas por exportaciones, son debidamente regularizadas para la obtención de las Declaraciones de Adquisición de Mercancías (DAM)?

Si

b) No

3. ¿Las Declaraciones juradas se presentan dentro del plazo de vencimiento de acuerdo a los cronogramas vigentes?

Si

b) No

Revisión documentaria

4. ¿Realizan una revisión de los documentos antes de ser registrados para determinar si cumplen los requisitos exigidos por Sunat?

a) Si

No

5. ¿Ya se han suscitado anulaciones de facturas por parte de Sunat en el procedimiento de devolución del saldo a favor materia de beneficio?

Si

b) No

Programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB)

6. ¿Presenta en forma mensual la declaración programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB)?

Si

b) No

7. ¿Sabe usted como se usa el aplicativo PDB Exportadores?

Si

b) No

8. ¿La empresa registra correctamente las constancias de detracciones por cada compra al PDB- Exportadores como corresponde?

Si

b) No

9. ¿Ya se han cometido errores al momento de llenar el PDB – Exportadores?

Si

b) No

Frecuencia de las solicitudes de devolución

10. ¿La metodología que se emplea para saber en qué momento se presenta las solicitudes de devolución, es según la necesidad de liquidez de la empresa?
- a) Si b) No

Aprovechamiento del SFMB

11. ¿Parte de los importes de la devolución se usan para cumplir con las obligaciones con sus proveedores?
- a) Si b) No
12. ¿El saldo a favor materia de beneficio ha mejorado la liquidez en la empresa?
- a) Si b) No


[Signature]
Lidia Nieves Juárez
PRESIDENTE
IPROS

[Signature]
C.F. Lidia Nieves Juárez
SECRETARÍA - Reg. 010/100

Anexo 4: Consulta RUC

1/7/22, 12:46

SUNAT - Consulta RUC

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 20484295647 - ASOCIACION DE PRODUCTORES DE BANANO ORGANICO DE SALITRAL - SULLANA
Tipo Contribuyente: ASOCIACIÓN
Nombre Comercial: -
Fecha de Inscripción: 07/03/2005 Fecha de Inicio de Actividades: 07/03/2005
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: CAL.SUCRE NRO. 1314 CERCADO URBANO SALITRAL (CERCA A COLEGIO 14875) PIURA - SULLANA - SALITRAL
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL/COMPUTARIZADO Actividad Comercio Exterior: IMPORTADOR/EXPORTADOR
Sistema Contabilidad: MANUAL/COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s): Principal - 0122 - CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES Secundaria 1 - 0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): FACTURA BOLETA DE VENTA

<https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsrc/crS00Alias>

1/2

LIQUIDACION DE COMPRA
NOTA DE CREDITO
NOTA DE DEBITO
GUIA DE REMISION - REMITENTE
Sistema de Emisión Electrónica: FACTURA PORTAL DESDE 13/03/2020 DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 08/07/2019 SEE-FACTURADOR . AUTORIZ DESDE 27/04/2018
Emisor electrónico desde: 27/04/2018
Comprobantes Electrónicos: FACTURA (desde 27/04/2018),BOLETA (desde 08/07/2019)
Afiliado al PLE desde: 01/01/2014
Padrones: NINGUNO
Fecha consulta: 01/07/2022 11:43

Anexo 5: Propuesta de mejora

**INSTRUCTIVO PARA LA VALIDACION DE
COMPROBANTES DE PAGO Y PARA LA
PRESENTACION DE PROGRAMA DE
DECLARACIÓN DE BENEFICIOS –
EXPORTADORES (PDB)**

I. Procedimiento de recepción y validación de comprobantes de pago

1. Objetivo

Establecer el procedimiento para realizar una revisión y validación estricta en los comprobantes de compras recepcionados, con la finalidad de que cumplan los requisitos establecidos por la Ley del Impuesto General a las Ventas.

2. Alcance

Este procedimiento se aplica a: Encargado de Logística, Contabilidad y Tesorería.

3. Responsable

Asistente de Gerencia / Recepción.

4. Procedimiento de recepción

El asistente de gerencia o recepcionista; será capacitado por el área de Contabilidad para efectuar dicha función.

1. Recepciona los comprobantes de pago físico o electrónico, colocándole un sello con la fecha, como muestra de conformidad.
2. Realiza la verificación del proveedor en la siguiente página web de Sunat.

<https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/frameCriterioBusqueda.jsp>

Debe de verificar si el proveedor se encuentra activo, habido, si el domicilio fiscal o anexos corresponde a la dirección del comprobante.

3. Realiza revisión y validación del comprobante de pago.

En la revisión de comprobantes adicional de consultar la validación del comprobante, se debe verificar que el Ruc, Razón social y Dirección de la

empresa se encuentren bien consignados en el comprobante de pago; asimismo se debe de verificar los importes y moneda facturados y que se encuentre bien calculado el IGV, sin enmendaduras.

Para la validación del comprobante se debe realizar en los siguientes enlaces

Comprobantes físicos:

<http://e-consulta.sunat.gob.pe/cl-at-itconcompag/ccS01Alias>

Comprobantes electrónicos:

<https://e-consulta.sunat.gob.pe/ol-ti-itconsvalicpe/ConsValiCpe.htm>.

En el caso de la validación de comprobantes no se pueda validar en el enlace indicado, se debe de comunicar con el proveedor para que nos pueda indicar cuál es su Operador de Servicios Electrónicos (OSE), para que nos proporcione la página de donde se puede validar el comprobante, ya que en muchos casos estos comprobantes demoran en actualizarse en la web de Sunat.

4. Una vez validado el comprobante se procede a registrar en el archivo excel “INGRESO DE FACTURAS Año “X”, para mayor control y orden.
5. Adjunta una fotocopia del documento a la orden de compra original.
6. Entrega el comprobante de pago original más una copia de la OC a la persona encargada de logística, para que se agregue documentos adicionales como son informes, guías de remisión, proformas, etc para finalmente hacerla firmar por los gerentes.
7. Llevar un registro y control de Órdenes de Compra en archivo Excel, estas órdenes deben de ser digitalizadas y subidas al drive en las carpetas correspondientes.

5. Responsabilidad

Es responsabilidad del asistente de gerencia recepcionar todas las cartas, invitaciones, comprobantes de pagos tales como facturas, boletas de venta, recibos por honorarios, etc. Así como también las rendiciones de cuentas de terceros, etc.

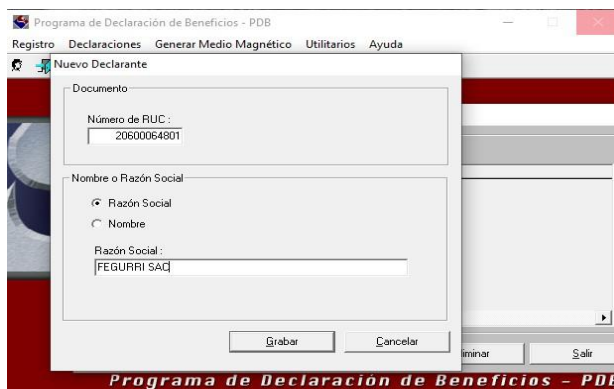
Ningún comprobante de pago puede llegar al área de contabilidad sin tener previamente: el sello de recepción, la firma de los gerentes y demás documentos sustentatorios que brinden información adicional tales como la orden de compra, requerimiento, informes de ser el caso, etc.

II. Procedimiento para el llenado del programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB)

PASO 1: Se debe de registrar a la empresa en la pestaña de registro, consignando el RUC y la razón social de la empresa.

Gráfico 1

Registrar empresa en programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB)

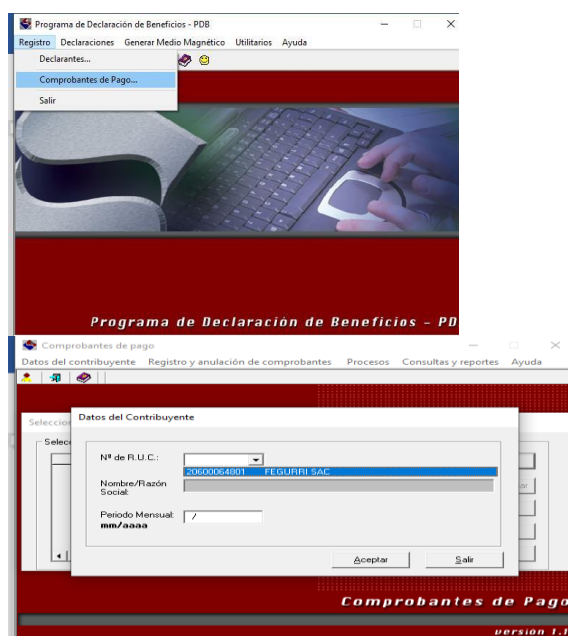


Fuente: Programa de Declaración de Beneficios – PDB – SUNAT.

PASO 2: Se ingresa en Registro/ Comprobantes de pago/ Datos del contribuyente.

Gráfico 2

Llenar datos del contribuyente



Fuente: Programa de Declaración de Beneficios – PDB – SUNAT.

PASO 3: Se ingresa a comprobantes de pago para registrar cada una de las adquisiciones del periodo tributario a declarar. Se deben de consignar todos los datos detallados de corresponder, tanto para operaciones internas como importaciones.

Gráfico 3

Carga de Comprobantes

The screenshot shows the 'Comprobantes de pago' application with the 'Adquisiciones' window open. The main window contains the following information:

- Identificación del comprobante de pago:**
 - Tipo de Compra: 01 COMPRA INTERNA
 - Tipo de Comprobante: 01 FACTURA
 - Fecha de Emisión: 15/08/2018
 - Serie: 0001
 - Número: 00000000000000002025
- Identificación del proveedor:**
 - Tipo de Persona: 02 PERSONA JURIDICA
 - Tipo de Documento del Proveedor: 6 REG. UNICO DE CONTRIBUYENTES
 - Número de Documento: [Empty]
 - Nombre o Razón Social: [Empty]
- Detracciones:**
 - ¿El Comprobante de pago está sujeto a detracción? Sí No
 - Tasa de Detracción: 02201 12% OTROS SERVICIO
 - Nº de constancia de la Detracción: 758158211144585
- Retenciones:**
 - ¿El Comprobante de pago está sujeto a retención? Sí No

The 'Adquisiciones' window displays the following data:

Adquis. Gravadas destinadas a operaciones gravadas y/o exportaciones (Registre importes en Nuevos Soles)			
Base imponible	Monto ISC	Monto IGV	Otros tributos y cargos
10,000.00	0.00	1,800.00	0.00

Below this table, there are sections for 'Adquis. Gravadas destin. conjuntamente a operac. gravad. y no gravad.' and 'Adquisiciones Gravadas destinadas a operaciones no gravadas', both with empty input fields. At the bottom, the 'Total de la adquisición en Nuevos Soles' is 11,800.00. Buttons for 'Forma de pago', 'Aceptar', and 'Salir' are visible.

PASO 4: Se registra la forma de pago de acuerdo a como se realizó ya sea con cheque, mediante transferencia, efectivo o cualquier otro medio de pago. Se registra la entidad bancaria fecha y número de operación.

Gráfico 4

Ingreso de medios de pago

The screenshot shows the 'Detalle de la forma de pago' dialog box overlaid on the 'Adquisiciones' window. The dialog box contains the following fields:

- Medio de pago (Operación): [Dropdown menu]
- Entidad: Bancos Cajas Municipales Cajas Rurales EDPYME
- Nº de operación / Nombre del banco del exterior: [Text input]
- Fecha de operación: [Text input]
- Monto de la operación: [Text input]

Buttons for 'Aceptar' and 'Salir' are at the bottom of the dialog. The background window shows the 'Adquisiciones' table with a total of 11,800.00 Nuevos Soles.

Fuente: Programa de Declaración de Beneficios – PDB – SUNAT.

PASO 5: Una vez cargados los comprobantes de compras y ventas; se ingresa a la pestaña de declaraciones / 0201 exportaciones, para generar la declaración Jurada.

Gráfico 5

Declaración de programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB).



Fuente: Programa de Declaración de Beneficios – PDB – SUNAT.

III. GENERALIDADES

Con el fin de evitar inconsistencias en la información declarada que pudieran ocasionar demoras al momento de su verificación o la necesidad de presentación de rectificatoria del programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB), le recomendamos tener en cuenta las siguientes pautas:

- Antes de iniciar el registro de los documentos emitidos en dólares, ingrese por la opción Procesos/Tipo de Cambio del aplicativo, los tipos de cambio diario, correspondientes a los periodos por los que se va a generar el programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB).
- Antes de instalar la versión vigente del PDB Exportadores, deberá ingresar todos los tipos de cambio diario a la fecha en la versión del programa de declaración de beneficios – exportadores (PDB) que tiene instalada. Ello permitirá obtener de manera automática los montos en soles cuando al momento de registrar una Nota de Crédito en dólares el programa le pida registrar el correspondiente Documento de Referencia.
- Tenga presente que la factura de exportación debe ser emitida antes de efectuarse el embarque. El aplicativo controla que la fecha de emisión de la factura de exportación debe ser anterior o igual a la fecha de embarque.
- Varias facturas pueden estar vinculadas a una sola Declaración Única de Exportación - DUA, pero no es válido vincular varias DUAS a una única.
- Verifique que, a la fecha de emisión del comprobante de pago, el RUC de su proveedor no hubiese sido dado "DE BAJA".
- Verificar que el documento entregado esté autorizado por la SUNAT. En caso de comprobantes físicos.

Registro de comprobantes de pago de adquisiciones

Al registrar los comprobantes de pago deben tener en cuenta que no deberá identificar como Tipo de Comprobante 01-Factura, los siguientes documentos:

- Los recibos emitidos por las empresas del sistema financiero, seguros, etc.

Dichos documentos son considerados comprobantes tipo 13 – Documento de Banca y Seguros.

- Los recibos de servicios públicos (agua, luz, teléfono, cable, Internet, fax) son considerados comprobantes de pago tipo 14 - Recibos por servicios públicos.
- Las Notas de Crédito y Débito emitidas por las empresas del sistema financiero, así como las empresas de servicios públicos, son comprobantes de pago tipo 87- Nota de Crédito Especial y tipo 88- Nota de Débito- Especial.

Para el registro de estos comprobantes, se puede considerar en serie y número, datos alfanuméricos (números, signos y letras).

Para el registro de las importaciones, se debe aplicar los siguientes criterios:

- Cuando se trate de importaciones definitivas, deberá emplear el comprobante tipo 50- Declaración Única de Aduanas Importación Definitiva, y se sustentan con una DUA - Declaración Única de Aduanas.

- En el caso de importaciones simplificadas, deberá utilizar el comprobante tipo 52- Despacho Simplificado - Importación Simplificada, y se sustentan en un Despacho Simplificado.

Registro de comprobantes de pago de ventas

En el módulo de "Documento de Referencia", para el registro de las Notas de Crédito en moneda extranjera, tenga en cuenta las siguientes pautas para el ingreso de la información de los campos donde se detalla el comprobante de pago:

- Tipo Documento de Origen: Deberá ingresar el comprobante de pago que origina la emisión de la nota de crédito.
- Serie del comprobante de pago que origina la nota de crédito.
- Número del comprobante de pago que origina la nota de crédito.
- Fecha de emisión: fecha en que se emitió el comprobante de pago que origina la nota de crédito.
- Base imponible en nuevos soles: dejar en blanco.
- Base imponible en dólares: consignar el importe por el que se emite la nota de crédito. No digitar el importe total del comprobante de pago que da origen a la nota de crédito.
- Tipo de cambio: el sistema tomar el tipo de cambio de la fecha de emisión del comprobante de pago que origina la nota de crédito.

Registro del tipo de exportaciones

Si el documento que sustenta la exportación es la Declaración Única de Aduanas, entonces el Tipo de Exportación es "01 Exportación Definitiva Individual".

Si el exportador ha efectuado una exportación simplificada, entonces el documento que sustenta la exportación es el "Despacho Simplificado" por ello el Tipo de Exportación es "05 Exportación Simplificada". “Antes de actualizar el Tipo de Exportación, primero vincule la Nota de Crédito y luego de la Factura”.